

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA****ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA
ECONÓMICA**

**“DETERMINANTES DE LA REVERSIÓN PRESUPUESTAL DE LA
META MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS
VECINALES EN LOS INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES DE
PROVÍAS DESCENTRALIZADO ZONAL PUNO, 2012 - 2014”**

TESIS

Presentada por:

Bach. ESTEBAN ASQUI PAREDES

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO ECONOMISTA**

PROMOCIÓN 1998

PUNO – PERÚ

2015

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA

“DETERMINANTES DE LA REVERSIÓN PRESUPUESTAL DE LA META
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES EN LOS
INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES DE PROVIAS DESCENTRALIZADO
ZONAL PUNO, 2012-2014”

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. ESTEBAN ASQUI PAREDES

Para optar el título profesional de:
INGENIERO ECONOMISTA.

Aprobada por el jurado revisor conformado por:

Presidente

Dr. Alfredo Roldán CALATAYUD MENDOZA

Primer miembro

Ing. William Gilmer, PARILLO MAMANI

Segundo miembro

M. Sc. Faustino FLORES LUJANO

Director

M. Sc. Yasmani Afán, VARGAS RAMOS

ÁREA: POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

TEMA: POLÍTICAS SOCIALES

DEDICATORIA

*A mi madre Cristina Paredes Chayña,
que dentro de sus preocupaciones y pacientes
sacrificios me dió la oportunidad de estudiar y
culminar el presente trabajo de investigación.*

*A mi abuelo Manuel Paredes (+) y abuela
maría Chayña y abuela María Chayña
(+) por sus valiosos y sabios consejos.*

Esteban

AGRADECIMIENTO

- A Dios, por ser mi guía en esta vida siempre llenándome de alegría y darme paciencia.
- A los Docentes de la Facultad de Ingeniería Económica, por compartir sus conocimientos y experiencias profesionales con mí persona.
- Al Director de la presente tesis, M. Sc. Yasmani Alan Vargas Ramos, por el asesoramiento en la culminación del presente documento.
- A los miembros del jurado por sus orientaciones y revisiones de la presente tesis.
- A mi madre Cristina, a mi esposa Teodora, a mi hijo Jorge David y a mi tío Daniel, porque ellos fueron los que me impulsaron y brindaron su constante apoyo en la conclusión de esta meta tan importante.
- Por último, quiero agradecer al Ing. Nicolás Luza, Ing. Orlando Arapa, Ing. Maritza Monroy de Provias Descentralizado Zonal Puno por haberme motivado y facilitarme información para la culminación del presente documento, este sueño lograron convertirlo en una realidad, gracias.

Esteban Asqui Paredes

ÍNDICE

LISTADO DE TABLAS	Pg
LISTADO DE GRÁFICAS	
LISTADO DE FIGURAS	
LISTADO DE SIGLAS	
RESUMEN.....	13
INTRODUCCIÓN.....	15
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y.....	18
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.2. ANTECEDENTES.....	22
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	26
1.3.1 Objetivo general.....	26
1.3.2 Objetivos específicos.....	26
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	27
2.1. MARCO TEÓRICO.....	27
2.1.1 Etapas del proceso presupuestario en el Perú.....	27
2.1.2 Fases del proceso presupuestario:.....	30
2.1.3 Presupuesto del sector público:.....	31
2.1.4 Principios del presupuesto:.....	31
2.1.5 Componentes del presupuesto por resultados.....	32
2.1.6 Primeros pasos en la reforma presupuestal: Hacia un presupuesto por resultados 2008-2011 (Calmet, 2011)......	32
2.1.7 Declaraciones e instrumentos de planificación (MEF 2006, Shack,N.).....	33
2.1.8 Objetivo general del Programa de Transporte Rural Descentralizado (PTRD).....	34

2.1.9	Directiva y normas para Provías Descentralizado.....	35
2.1.10	El Sistema Nacional de Presupuesto.	39
2.2.	MARCO CONCEPTUAL	43
2.3.	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	50
2.3.1.	Hipótesis General	50
2.3.2.	Hipótesis Específicas.....	50
CAPÍTULO III	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	52
3.1.	Materiales.....	52
3.2.	Método.....	52
3.3.	Metodología de estimación estadística descriptiva.....	54
CAPÍTULO IV	CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	60
CAPÍTULO V	EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADO.....	64
5.1.	Análisis del desarrollo del nivel de tipologización de los IVP's y la reversión presupuestal.....	64
5.1.1)	Desarrollo del nivel de tipologización de los IVP's.....	64
5.1.2)	Análisis de la reversión presupuestal de los IVP's, periodo 2012-2014....	80
5.2.	Análisis de los factores determinantes de la reversión presupuestal	81
CONCLUSIONES	96
RECOMENDACIONES	98
ANEXOS	102

LISTADO DE TABLAS

	Pg.
TABLA 1	Metas del Programa de Transporte Rural Descentralizado (PTRD) 34
TABLA 2	Estructura funcional programática..... 38
TABLA 3	Estructura de la asignación del presupuesto para Provías Descentralizado año 2013..... 42
TABLA 4	Rangos para la determinación de los niveles de tipologización de los IVP's por puntajes y niveles de gestión..... 65
TABLA 5	Niveles de tipologización de los IVP's 2012 - 2014..... 66
TABLA 6	Resumen del nivel de tipologización periodo 2012-2014 66
TABLA 7	Presupuesto anual, transferido, ejecutado y reversión presupuestal por IVP's trimestral, anual año 2012..... 72
TABLA 8	Presupuesto anual, transferido, ejecutado y reversión presupuestal por IVP's trimestral, anual año 2013..... 73
TABLA 9	Presupuesto anual, transferido, ejecutado y reversión presupuestal por IVP's trimestral, anual año 2014 en magnitudes económicas..... 74
TABLA 10	Resumen final de presupuesto, transferencias ejecutados, y reversión presupuestal del periodo (2012 – 2014) 76
TABLA 11	Resumen de la magnitud económica de la ejecución presupuestal anual del periodo (2012 – 2014)..... 77
TABLA 12	Resumen en porcentaje de la ejecución presupuestal y reversión presupuestal (2012-2014) 78
TABLA 13	Niveles de tipologización y reversión presupuestal (2012- 2014) 80
TABLA 14	Ejecución presupuestal y número de tramos (2012-2014) 82
TABLA 15	Medidas de dispersión de las variables número de tramos y ejecución presupuestal. 83

TABLA 16	Resumen de la prueba estadística de Chi Cuadrado para la ejecución presupuestal para las hipótesis planteadas. Bilateral de dos colas.	94
TABLA 17	Resumen de la prueba estadística de Chi Cuadrado para el número de tramos para las hipótesis planteadas. Bilateral de dos colas.....	95



LISTADO DE GRÁFICAS

	Pg.
Gráfica 1	Niveles de tipologización por años..... 67
Gráfica 2	Reversión presupuestal de IVP'S (2012-2014) 75
Gráfica 3	P. I .M. ejecución presupuestal y reversión presupuestal de IVP's, (2012-2014). 79
Gráfica 4	Mínimas ejecuciones presupuestales 83
Gráfica 5	Mínimo número de tramos a licitar 84
Gráfica 6	Máximas ejecuciones presupuestales por años..... 85
Gráfica 7	Máximo número de tramos a licitar 86
Gráfica 8	Media o promedio de las ejecuciones presupuestales 86
Gráfica 9	Media, promedio de número de tramos 87
Gráfica 10	Varianzas de ejecuciones presupuestales 88
Gráfica 11	Varianzas del número de tramos a licitar 89
Gráfica 12	Coefficiente de variación de las ejecuciones presupuestales..... 89
Gráfica 13	Coefficiente de variación del número de tramos a licitar 90

LISTADO DE FIGURAS

	Pg
Figura 1	Enfoque de gestión presupuestaria 33
Figura 2	Ubicación geográfica del departamento de Puno 61
Figura 3	Organigrama de Provías Descentralizado..... 62
Figura 4	Organigrama de la Oficina de Coordinación Zonal Puno. 62
Figura 5	Mapa político del departamento de Puno 63
Figura 6	Esquema de procedimientos, etapas del proceso de transferencia de recursos ordinarios para IVP's. 69
Figura 7	Contraste prueba bilateral de dos colas de varianza, (X^2) Chi - Cuadrado..... 94



LISTADO DE SIGLAS

- ADS : Adquisición Directa Selectiva
- AMCE : Adquisición de Menor Cuantía Electrónica
- BID : Banco Interamericano de Desarrollo
- CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- CGR : Contraloría General de la República
- CND : Consejo Nacional de Descentralización
- COFIDE : Cooperación Financiera de Desarrollo
- COFOPRI : Organismo de Formalización de la Propiedad Informal
- DEP : Dirección Ejecutiva de Proyectos
- DNTP : Dirección Nacional de Tesoro Público
- EDPYMES : Entidades de Desarrollo de las Pequeñas y Micro Empresas
- ENAHO : Encuesta Nacional de Hogares
- FIS : Fondo de Inversión Social
- GTZ : Cooperación Alemana al Desarrollo
- INEI : Instituto Nacional de Estadística e Informática
- IVP : Instituto Vial Provincial
- JBIC : Banco de Cooperación Internacional de Japón
- MRCV : Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales
- MEF : Ministerio de Economía y Finanzas
- MIMDES : Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
- MTC : Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- MVCS : Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- MYPES : Micro y Pequeñas Empresas
- OCZ : Oficinas de Coordinaciones Zonales

- ONG : Organización No Gubernamental
- OPD : Organismo Público Descentralizado
- PBI : Producto Bruto Interno
- PCM : Presidencia del Consejo de Ministros
- PEA : Población Económicamente Activa
- PDZP : Provías Descentralizado Zonal Puno
- PIA : Presupuesto Institucional de Apertura
- PIM : Presupuesto Institucional Modificado
- PRO INVERSIÓN: Agencia de Promoción de la Inversión Privada
- POI : Plan Operativo Institucional
- PYMES : Pequeñas y Medianas Empresas
- RO : Recursos Ordinarios
- ROF : Reglamento de Organización y Funciones
- SEACE : Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado
- SIAF : Sistema Integrado de Administración Financiera
- SISMOP : Sistema de Monitoreo de Proyectos
- SNIP : Sistema Nacional de Inversión Pública
- TDR : Términos de Referencia
- TUO : Texto Único Ordenado
- UIT : Unidad Impositiva Tributaria
- UGA : Unidad Gerencial de Administración
- UGTR : Unidad Gerencial de Transporte Rural

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “Determinantes de la reversión presupuestal de la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2012 - 2014”, se realiza en el ámbito de los 13 Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno.

El objetivo es, determinar las magnitudes económicas de los factores determinantes que influyen en la reversión presupuestal de la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en los trece Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2013 – 2014. Se utiliza el método descriptivo y analítico, estadística descriptiva, análisis de varianza número de tramos de caminos vecinales y ejecución presupuestal por Institutos Viales Provinciales, fórmulas para datos no agrupados de estadística descriptiva.

Según los resultados obtenidos, el Instituto Vial Provincial de San Román, tiene menor avance de ejecución presupuestal de S/ 27,741.00, es el 46% del Presupuesto Inicial Modificado y revierte en mayor porcentaje, el 54% del Presupuesto asignado.

La mayor reversión presupuestal de 2012 al 2014 lo realiza el IVP Melgar S/. 309,065.33 revertidos a la Dirección Nacional de Tesoro Público del MEF.

En los tres años no existe diferencia significativa estadísticamente de las varianzas del número de tramos a licitar.

Para la ejecución presupuestal en el año 2012 frente al 2013 y 2012 frente al 2014 existe diferencia significativa de las varianzas, entre el año 2013 y 2014, no existe diferencia significativa de las varianzas.

Palabras Clave: Transferencia presupuestal, ejecución presupuestal, reversión presupuestal, nivel de tipologización.

ABSTRACT

The research work titled "Determinants of budget reversal of the maintenance goal routine local roads in the provincial road of Zonal Decentralized Provías Institutes Puno, 2012 - 2014", is done in the field of 13 institutes vials provincial Provías Decentralized Zonal Puno.

The objective is to determine the economic parameters of the determinants that influence the budget reversal of the goal routine maintenance of roads in the thirteen institutes vials provincial Provías Decentralized Zonal Puno, 2013-2014.

Using the descriptive method and analytical, descriptive statistics, analysis of variance, number of sections of roads and budget execution by institutes vials provincial, formulas for not pooled data from descriptive statistics.

According to the results, the Institute road Provincial de San Román, has less advance budget execution of S / 27,741.00, it is 46% of the initial budget, modified and reversed in higher percentage, 54% of the allocated budget.

The higher budget reversal of 2012 to 2014 is the IVP Melgar S done. 309,065.33 reversed to the National Treasury of the MEF.

In the three years there is no significant difference statistically the variances in the number of sections to tender.

For the budget execution in the year 2012 to 2013 and 2012 to 2014 there is significant difference of the variances, between the years 2013 and 2014, there is no significant difference in variances.

Key words: Transfer budget, budget execution, budget reversal, tipologización level.

INTRODUCCIÓN

El propósito del presente trabajo de investigación es determinar las magnitudes económicas de los factores determinantes que influyen en la reversión presupuestal de la meta mantenimiento rutinario de caminos vecinales en los trece Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2013 – 2014.

Para ello se estima las magnitudes económicas de los factores determinantes de la reversión presupuestal, como variables de análisis se toma en cuenta la ejecución presupuestal y los niveles de tipologización de los IVP's, número de tramos de MRCV a licitar, para determinar la influencia de las variables se utiliza la estadística descriptiva, método analítico, tabla consolidado de los niveles de tipologización de los IVP's por años, gráficos de columna en 3-D de las transferencias y ejecuciones presupuestales de los IVP's, se determina las magnitudes económicas, mínimas, máximas, promedio, se calcula las medidas de dispersión del número de tramos y la ejecución presupuestal de los IVP's por años.

La muestra empleada en el presente análisis es igual a la población total de IVP's de la región de Puno que en total son 13 Institutos Viales Provinciales que están a cargo de Provías Descentralizado Zonal Puno.

Los datos o la información estadística para la variable ejecución presupuestal se toma la transferencia efectuada por Provías Descentralizado, dicha información se consolida mes a mes, luego trimestral para lograr anualizar los datos, los datos obtenidos tienen como fuente a archivos de Provías Descentralizado Zonal Puno, IVP's, y portal de consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF.) y de Provías Descentralizado, (EXTRANET, para ver las transferencias económicas a los

IVP's).

Para la variable Presupuesto Institucional Modificado (PIM), niveles de tipologización, número de tramos de los IVP, se tomó de los archivos consolidados de Provías Descentralizado Zonal Puno, archivos de IVP's.

El trabajo ha sido organizado de la siguiente manera:

En el capítulo I vemos el planteamiento del problema, antecedentes y objetivos de investigación, el cual según el tema de estudio a nivel del departamento de Puno, siendo el problema la reversión presupuestal de los IVP's debido a la baja ejecución presupuestal de la meta mantenimiento rutinario de caminos vecinales del rubro recursos ordinarios que se revierte automáticamente al tesoro público, MEF los saldos no ejecutados y transferidos a los IVP's por Provías Descentralizado.

En el capítulo II se tiene el marco teórico, el marco conceptual e hipótesis de la investigación, en donde se detallan las principales teorías acerca de los Presupuestos, fases del presupuesto, y otros, en el marco conceptual se detallan algunos conceptos utilizados en la presente investigación, relacionados a presupuestos de los IVP's y la reversión presupuestal.

En el capítulo III encontramos el método de investigación utilizado en el presente investigación, en donde los principales insumos utilizados son: Provías Descentralizado Zonal Puno, Institutos Viales Provinciales, INEI, consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, entre otros para estos datos estadísticos se utilizara la estadística descriptiva, fórmulas de medidas de tendencia central, media aritmética y de dispersión la varianza y coeficiente de variación, y otros, también se expone el diseño metodológico en este capítulo.

En el capítulo IV se presenta la característica del área de investigación, el cual es

el departamento de Puno y los IVP's del departamento de Puno, en donde se realiza un breve análisis del área geográfica del departamento de Puno y las provincias.

En el capítulo V se detallan los resultados encontrados mediante el análisis de tablas estadísticas y estimación de las magnitudes económicas de las principales variables que determinan la reversión presupuestal de los IVP' en el periodo de análisis todo ello con fórmulas estadísticas, Ms. Excel, se realiza el análisis y discusión de los resultados obtenidos.

Finalmente también se detallan las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación.



CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso presupuestario de los gobiernos locales y de los Institutos Viales Provinciales del departamento de Puno, se caracterizan por la consolidación y fortalecimiento de los conceptos técnicos y procesos operativos implementados a partir de la aplicación del presupuesto funcional en el sector público, por efecto de lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Directivas emitidas por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Los Institutos Viales Provinciales (IVP's) de Provías Descentralizado Zonal Puno, son institutos que programan y ejecutan presupuestos de mantenimiento rutinario de caminos vecinales en el departamento de Puno, cada IVP es presidido por el titular de pliego de cada gobierno local provincial y complementados por los gobiernos locales distritales sus acciones están orientadas a satisfacer las necesidades de vías de comunicación, de buen estado de transitabilidad en beneficio de la población usuaria de transportistas y población rural alejada en general, para ello cuenta con recursos que la ley le otorga en el rubro de recursos ordinarios y la Ley 30066 del Mantenimiento

Rutinario de Caminos Vecinales de Provías Descentralizado, aporte propio de cada gobierno local, de acuerdo al plan operativo de cada IVP de Provías Descentralizado para el logro de las metas y objetivos.

El problema en materia de ejecución presupuestal de los gobiernos locales provinciales a través de los IVP's de Provías Descentralizado Zonal Puno, radica en el desconocimiento de los instructivos, trámites engorrosos de los gerentes de IVP's del presupuesto ante Provías Descentralizado, directivas, instructivos de ejecución presupuestaria y rendiciones financieras de gastos, evaluaciones de ejecución presupuestaria, de cada Instituto Vial Provincial (IVP's).

Se plantea el problema como la reversión presupuestal de la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales de los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2012 al 2014.

El problema existente en los Institutos Viales Provinciales es la, deficiente ejecución de presupuestos transferidos por Provías Descentralizado Nacional a los IVP's a través de gobiernos locales provinciales para su ejecución tercerizada a través de microempresas de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales, el cual se manifiesta en la reversión del presupuesto generado por:

Desconocimiento del manejo de Instrumentos de gestión administrativa del equipo técnico del IVP como (SEACE, SIAF, SNIP, presupuesto por resultados); Inadecuados y retrasados procesos de licitación de microempresas de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales; tardía suscripción de convenios entre los gobiernos locales provinciales y Provías Descentralizado Nacional; desconocimiento e incumplimiento del instructivo N° 002- N°002-2009-MTC/21 de rendiciones

financieras de gastos operativos y de Mantenimiento Rutinario tanto físico y virtual vía EXTRANET en el portal de Provías Descentralizado por equipo técnico de los IVP's.

Estos problemas generan el incremento de los costos de transporte; contaminación del medio ambiente; incremento de tiempo de viaje de los usuarios en unidades de transporte terrestre; deterioro y mal estado de los caminos vecinales; incremento de la pobreza de los pobladores del medio rural.

Por tal motivo se plantea el presente trabajo de investigación “Determinantes de la reversión presupuestal de la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2012 - 2014”, con la finalidad de determinar las magnitudes económicas de los factores determinantes que influyen en la reversión presupuestal de la Meta MRCV de P. D. Z. Puno, y plantear, lineamientos para mejorar las dificultades encontradas en los IVP's, en el presente trabajo de investigación, durante 2012 - 2014.

Formulación del problema general

Para el presente trabajo de investigación se plantea la siguiente interrogante.

¿Cuáles son las magnitudes económicas de los factores determinantes que influyen en la reversión presupuestal de la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en los 13 Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2012 - 2014?

Problemas específicos:

¿Cómo se desarrolla los niveles de tipologización en los IVP's y la reversión presupuestal de la meta de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en cada uno de los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2012 - 2014?

¿Cuál es la magnitud de la varianza de los factores determinantes más importantes de la reversión presupuestal la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales de los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2012 - 2014?.



1.2. ANTECEDENTES

Como antecedentes del presente trabajo de investigación se ha tomado algunos trabajos que están ligados indirectamente al tema; son los siguientes:

Aramburu, C. E. (2008), Concluye en cuanto a los programas sociales de la siguiente forma: Con relación a la fase de ejecución de los programas sociales, el control gubernamental contempla en su evaluación un enfoque de resultados logrados por el programa social, así como el cumplimiento de los principios de gestión, tales como eficiencia, eficacia, equidad, sostenibilidad, economía, transparencia y calidad.

Para ello, se fija en los indicadores del programa social y verifica que se hayan utilizado durante la ejecución del programa social, de acuerdo a su sistema de evaluación y monitoreo. Asimismo, verifica que la población objetivo haya sido determinada de acuerdo a los criterios de focalización previstos en el diseño del programa y que ésta haya recibido los beneficios de acuerdo con la meta establecida.

El control gubernamental verifica el diseño de los programas sociales, la existencia y coherencia de elementos de planificación, tales como la definición, justificación, visión, misión, objetivos, metas y marco lógico. Asimismo, evaluará que se hayan previsto indicadores de gestión, resultados e impacto.

En el mismo sentido, considerará si el programa social cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación alineado a los objetivos del programa.

Devon, F. (2013).- Sobre su estudio realizado “Análisis de la Ejecución Presupuestaria de los distritos de Ollachea y Usicayos para el año fiscal 2010”, concluye, El gasto del

rubro de inversiones para el distrito de Ollachea alcanza un índice de eficacia del gasto de 0.96 y mientras para el distrito de Usicayos llega al 0.86, indicador de gestión (regular) estos resultados un tanto contradictorios, nos demuestra claramente que el distrito de Ollachea no tienen que seguir la cadena de gasto exigido por el SNIP.

El indicador de eficacia de ingresos para el distrito de Ollachea alcanza un índice de 0.88 es regular su eficacia. Para su tercera hipótesis concluye, el nivel de eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión demuestra el distrito de Ollachea ejecutó el 50% de los proyectos en forma deficiente y el distrito de Usicayos se ejecutaron el 81.63% en forma eficiente.

Añaza, Judith (2010).- Concluye, el presupuesto del distrito de Putina para el periodo 2007, se ha utilizado el indicador de eficacia del ingreso donde explica el comportamiento por fuentes de financiamiento el mayor ingreso se da en recursos directamente recaudados, muestra un indicador de eficacia del 2.82 del PIA con respecto al PIM del 0.84 debido a una recaudación baja en la captación de recursos propios pero hay una diferencia de alquiler de maquinaria ha incrementado y el menor ingreso se da en donaciones y transferencias muestra un indicador de eficacia del 0.00 del PIA con respecto al PIM del 0.97 esto debido a que la municipalidad distrital ha transferido una totalidad a comedores populares a la provincia de San Antonio de Putina y para el Mantenimiento de Caminos Rurales.

El indicador de eficacia del gasto por fuentes de financiamiento el mayor gasto se da en Recursos Ordinarios, muestra un indicador de eficacia del PIA con respecto al PIM del 1.00 y el menor gasto se da Donaciones y Transferencias muestra un indicador de eficacia de 0.00 del PIA y 0.77 con respecto al PIM.

Ferro, Polan F. (2010).- Concluye mencionando, “Los proyectos ejecutados en 2007 el 73.91% (indicador de gestión deficiente), han sido en beneficio del cumplimiento de un solo objetivo institucional: Adecuar la infraestructura vial y urbana a su crecimiento poblacional. De la misma manera sucedió en 2008 donde de todos los proyectos ejecutados el 60.71% han sido en beneficio del cumplimiento de un solo objetivo institucional mencionado anteriormente”

Hidalgo, Henry (2006).- En la segunda conclusión, la evaluación de la ejecución del presupuesto de inversión de la municipalidad distrital de Quilcapunco, corresponde a deficiente para el año 2004 y eficiente para el periodo de 2005 según las siguientes aseveraciones: Que la ejecución del presupuesto de inversión de la municipalidad distrital de Quilcapunco, durante los periodos 2011-2005, han demostrado deficiencias por alcanzar solamente 0.59 grado de eficiencia deficiente, hay reversión de presupuesto para el periodo 2004, es decir se logró parcialmente una ejecución al 100% de lo programado, en consecuencia existe incumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Rodríguez, German (2009).- Concluye, en el análisis de la ejecución del gasto público municipal en infraestructura básica y su repercusión en la calidad de vida, enfocando en la atención en las zonas periurbanas, a partir de los datos que brindan rendiciones de cuenta de la administración central y entes descentralizados y de entrevistas a informantes calificados a fin de percibir la valorización que realiza la comunidad sobre la implementación e impacto de este tipo de obras.

Para el periodo de 1996-2006, se observó un patrón de evolución compartido entre las tasas de crecimiento del Producto Bruto Geográfico, del gasto público municipal y el gasto en infraestructura básica. Cuando la economía presentó comportamientos recesivos del gasto público y dentro de este gasto destinado a infraestructura básica, siguió el mismo comportamiento compartido, la lógica de las finanzas públicas, al distribuir las erogaciones ejecutadas por el municipio ante menor disponibilidad de recursos públicos.

Yucra, Wilber (2012).- Concluye en su investigación de la forma siguiente sobre la, “La Evaluación Presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Chucuito, en los periodos de estudio respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se concluye que en el año 2008 fue deficiente, obteniéndose un índice de eficacia de gastos (IEG) de 0.76 significa que no se ha cumplido con las metas y objetivos institucionales. Durante los últimos años la ejecución presupuestaria fue regular por obtener un IEG de 0.88 en 2009 y un IEG de 0.85 en el año 2010 lo que evidencia en los dos últimos años, el cumplimiento parcial de metas y objetivos institucionales”

Merma, Julio R. (1998).- Concluye, que la deficiente programación de los presupuestos de las municipalidades de Usicayos y Coasa hacen de que el presupuesto no se ejecute de acuerdo a lo planificado inicialmente, existiendo apuros financieros durante la gestión municipal. El nivel de conocimiento del personal administrativo es precario ocasionando nivel deficiente de funciones.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Determinar las magnitudes económicas de los factores determinantes que influyen en la reversión presupuestal de la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en los 13 Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2012 – 2014.

1.3.2 Objetivos específicos

Analizar el desarrollo del nivel de tipologización de los IVP's y la reversión presupuestal de la meta de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales de los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno 2012 – 2014.

Determinar varianza de los factores determinantes más importantes de la reversión presupuestal la Meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno 2012 – 2014.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO, MARCO CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1 Etapas del proceso presupuestario en el Perú.

Mostajo, Rossana (2002).- El proceso presupuestario del gobierno central está normado por la constitución donde se señala que su aprobación y sus modificaciones están sujetas a ley. Asimismo, tiene como instituciones presupuestarias o marco normativo anual principalmente por leyes y normas.

Se distinguen tres etapas en el proceso presupuestario del gobierno central: (i) programación y formulación, (ii) aprobación y ejecución, y (iii) control y evaluación. Para el presupuesto público de un año fiscal determinado, la primera etapa se realiza y finaliza generalmente durante los meses de junio y julio del año fiscal anterior, cuando cada pliego institucional entrega y discute su respectivo proyecto presupuestario con la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

A. Programación y formulación: “la demanda”

Cada entidad del sector público constituye un pliego presupuestario al que se le aprueba una asignación en el presupuesto anual para el cumplimiento de las actividades y proyectos a su cargo. Así, cada uno de los 146 pliegos presupuestarios correspondientes a 26 sectores trabaja y discute con la Dirección Nacional de Presupuesto Público (DNPP) sus requerimientos de recursos públicos.

La dinámica operativa del presupuesto funciona en dos niveles, uno institucional correspondientes a estos pliegos y otro funcional-programático donde los programas recogen los lineamientos de carácter sectorial e institucional de los pliegos, correspondientes a los objetivos generales, y los subprogramas muestran la gestión al nivel de objetivos parciales. Las actividades y proyectos son las categorías básicas, es decir las unidades de asignación de recursos en función del cumplimiento de objetivos específicos.

En éste último ámbito, las actividades son acciones de operatividad y mantenimiento, mientras que los proyectos son acciones de expansión y/o perfeccionamiento de los servicios.

En 1999 se implementaron los Programas Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) como herramienta para orientar la ejecución de los recursos al cumplimiento de funciones primordiales para el estado y dentro del marco de un propósito más amplio de ir introduciendo elementos para una cultura de programación y evaluación del gasto público. Los PESEM son programaciones quinquenales que se integran en un Plan Estratégico Nacional consistente con el Marco Macroeconómico

Multianual (MMM) y la ley de prudencia y transparencia fiscal con miras a servir de base para la formulación del presupuesto anual. Los PESEM, a su vez, contienen:

El programa Multianual de Inversión Pública sectorial (PMIP)

Los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) que deberían servir para articular la gestión estratégica institucional con los PESEM.

Los PESEM no son políticas sectoriales sino planes que establecen los objetivos, misión, actividades con costos e inversión. Distinguen entre gastos permanentes y los temporales.

B. Aprobación y ejecución: “la Oferta”

Las reglas para aprobar el presupuesto son válidas y claras y dan origen al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Pero luego a lo largo del año, se realizan modificaciones, adiciones y transferencias, etc. dando lugar al Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Sin embargo, el presupuesto que realmente refleja la asignación y uso de recursos públicos es el presupuesto ejecutado (PE).

DNPP: Dirección Nacional de Presupuesto Público, seguimiento de los niveles de ejecución de ingresos y gastos respecto al presupuesto autorizado y sus modificaciones.

Contraloría General: control de la legalidad y de la gestión.

Congreso control y evaluación: El control del proceso presupuestario se realiza en instancias o niveles: Fiscaliza la ejecución presupuestaria.

Cada entidad debe evaluar los resultados de su gestión en términos de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas presupuestarias. El propósito

es identificar los problemas presentados y determinar medidas correctivas que permitan mejorar la gestión del proceso presupuestario. La evaluación se articula en torno a indicadores de naturaleza presupuestaria que se estiman tanto respecto del PIA como del PIM, y que corresponden a las dimensiones de:

Eficacia: identifica el avance de la ejecución presupuestaria, es decir recursos ejecutados como proporción de los asignados.

Eficiencia: determina la utilización de los recursos relacionándolos con los costos medios de cada meta.

Desempeño: trata de determinar la “performance” de la gestión presupuestaria en términos de la prioridad de los objetivos dentro de los programas, el cumplimiento de las metas presupuestarias y el nivel de ejecución con relación al calendario de compromisos.

Operación: evalúa ciertas partidas de gasto según los costos medios por funcionario.

2.1.2 Fases del proceso presupuestario:

- a) Programación (Febrero a junio del año anterior)
- b) Formulación (Julio a agosto del año anterior)
- c) Aprobación (Hasta el 30 nov. del año anterior)
- d) Ejecución (De enero-diciembre del año)
- e) Control (Todo el año fiscal)
- f) Evaluación (Anual después de 30 días de vencido el ejercicio presupuestario, en mayo del año siguiente)

2.1.3 Presupuestos del sector público:

Los presupuestos del sector público cuantifican los recursos que requieren los gastos de funcionamiento, la inversión y el servicio de la deuda pública de los organismos y las entidades oficiales. Al efectuar las estimaciones presupuestales se contemplan variables como la remuneración de los funcionarios que laboran en las instituciones del gobierno, los gastos de funcionamiento de las entidades estatales, la inversión en proyectos, apoyo a la iniciativa privada (puentes, pontones, mantenimiento de caminos, etc.). La realización de obras de interés social (Centros de salud, escuelas, etc.) y la amortización de los compromisos ante la banca internacional.

Este presupuesto de gastos debe ser equivalente al presupuesto de ingresos y debe de cumplir las formalidades establecidas en la ley para su aprobación, ejecución y control.

2.1.4 Principios del presupuesto:

Salas, Héctor, menciona los siguientes principios:

Principios de predictibilidad, de objeto, de precisión, costeabilidad, flexibilidad, unidad, confianza, participación, oportunidad, orden, contabilidad por áreas de responsabilidad, acumulación, autoridad, coordinación, reconocimiento, excepciones, normas, conciencia de costos, estos principios constituyen la razón de ser del presupuesto.

2.1.5 Componentes del Presupuesto por Resultados

Programación presupuestaria estratégica.- Es planificar y presupuestar multianualmente y multisectorialmente.

Seguimiento y evaluación.- Es verificar los avances en función a lo planificado.

Capacidad de gestión institucional.- Es impulsar la modernización en la gestión pública.

Transparencia y rendición de cuentas.- Informar al ciudadano sobre los servicios otorgados y los grados de avance.

Normatividad.- Racionalizar y simplificar la normatividad.

2.1.6 Calmet, (2011) Primeros pasos en la reforma presupuestal: Hacia un Presupuesto por Resultados 2008-2011

- a. Incorporación del enfoque de presupuesto por resultados en la ley de presupuesto 2008.
- b. Diseño e inicio de los programas presupuestales estratégicos.
- c. Evaluaciones independientes.
- d. Inicio de los mecanismos de incentivos al desempeño.
- e. Ampliar la cobertura de intervenciones públicas diseñadas sobre la base de las evidencias disponibles.
- f. Generación y uso de información de desempeño para la asignación más eficaz y eficiente de los recursos públicos.
- g. Mejorar la articulación entre gasto corriente y capital.

h. Fortalecer la articulación territorial.

2.1.7 Shack, Nelson (2007) Declaraciones e instrumentos de planificación

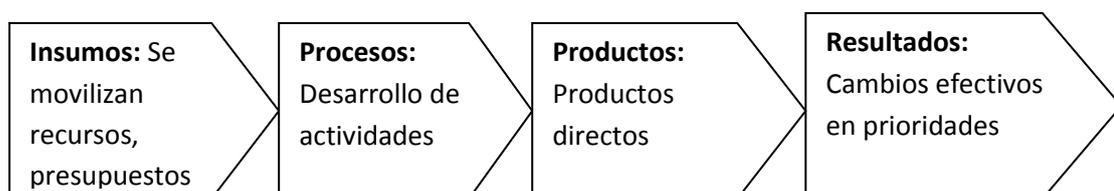
Diseñan un esquema práctico de la planificación partiendo de lo nacional, global a lo específico, de la siguiente forma:

- a) Imagen objetivo a largo plazo → Visión Nacional
- b) Plan Nacional de Desarrollo a Largo Plazo → Políticas de Estado.
- c) Programa de gobierno → Política General de Gobierno
- d) Proyecciones Macroeconómicas → Marco Multianual
- e) Planes Sectoriales a Mediano plazo → Lineamientos de Política Sectorial.
- f) Escala Territorial → Plan de Desarrollo Concertado
- g) Escala Institucional → Plan Estratégico Institucional
- h) Gestión Operativa → Presupuesto y plan Operativo Anual.

Enfoque hacia el ciudadano orientado a la gestión presupuestaria a los resultados, de la ejecución de medios al logro de los fines, pero sin perder atención en los insumos, procesos y productos asociados finalmente resultados.

FIGURA 1

ENFOQUE DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA



2.1.8 Objetivo general del Programa de Transporte Rural Descentralizado (PTRD)

“Contribuir al desarrollo rural y a la superación de la pobreza rural del país, a través de la mejora del acceso a bienes, servicios y oportunidades generadoras de ingresos, la integración de la población rural y reducción de los costos de transporte, dado por la mejora de la dotación y calidad de la provisión pública descentralizada de la infraestructura de transporte rural”.

TABLA 1
METAS DEL PROGRAMA DE TRANSPORTE RURAL DESCENTRALIZADO
(PTRD)

COMPONENTES	KM
• REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES	0.00
• MANTENIMIENTO RUTINARIO (1)	0.00
• OBRAS DE PUENTES	0.00
• MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA	0.00
• MANTENIMIENTO PERIÓDICO / EMERGENCIA	0.00

Fuente: MEF.

(1) Incluye Transferencias de GI y Gr

2.1.9 Directiva y normas para Provías Descentralizado

Artículo 21°.- (DIRECTIVA N° 002-2013-EF/50.01). Normas complementarias para la determinación de los gastos públicos

Los gobiernos locales para la determinación de los gastos públicos aplican adicionalmente las siguientes pautas:

a) En materia de transferencias a otras entidades

- a.1) Las Municipalidades que hayan suscrito convenios con los Institutos Viales Provinciales Municipales (IVP) implementados, para el mantenimiento rutinario de los caminos vecinales, deben cuantificar y considerar la previsión de gastos para la transferencia de los créditos presupuestarios correspondientes.
- a.2) Se considera la previsión de los créditos presupuestarios que permitan a las municipalidades de centros poblados ubicadas en el ámbito geográfico de las municipalidades provinciales o distritales, según corresponda, cumplir con los servicios públicos delegados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 133° de la Ley N° 27972, ley orgánica de municipalidades.
- a.3) Se considera los compromisos de transferencias de recursos para el cofinanciamiento de proyectos de inversión, en el marco de la normatividad vigente.

a.4) Se considera el apoyo a las sociedades de beneficencia pública, en el marco de la transferencia de funciones y competencias aprobadas.

b) En gastos correspondientes al servicio de la deuda pública.

Las municipalidades que ejecuten obras o adquieran equipamiento mediante operaciones de endeudamiento interno con el Banco de la Nación, deben prever los montos pertinentes para el pago del servicio de la deuda, con cargo a los recursos provenientes del fondo de compensación municipal.

c) Para la atención de los servicios de protección social.

Las municipalidades que tengan a su cargo servicios de protección social en el marco de las transferencias de competencias y funciones, deberán programar los recursos necesarios para su atención durante el año fiscal correspondiente.

Artículo 22°.- Del registro en el módulo de formulación presupuestal SIAF-SP.

Las municipalidades distritales y municipalidades provinciales ajustan la información del primer año de la programación multianual del gasto público, que corresponde a la programación y formulación presupuestaria anual (ajustada en base a las cifras comunicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas) y el Presupuesto Institucional de Apertura en el “Módulo de Formulación Presupuestal SIAF-SP”, en un plazo no mayor al establecido en el cuadro de plazos.

Presupuesto aprobado del IVP

La formulación del presupuesto del IVP, se sustenta en la Directiva N° 013-2005-EF/76.01, para la programación, formulación y aprobación del presupuesto de los gobiernos locales, en el artículo N° 3, donde extiende el alcance de su aplicación a los Institutos Viales Provinciales Municipales.

El presupuesto debe incluir principalmente:

Las remuneraciones del personal del IVP.

El mantenimiento rutinario del ejercicio.

Los gastos operativos del IVP.

Otros gastos e inversiones.

Los formatos de la estructura funcional programática, presupuesto de ingresos, de egresos, entre otros se detallan en los cuadros que se presenta a continuación.

TABLA 2
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

ANEXO ÚNICO / IVP

**ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA DE LOS INSTITUTOS VIALES
PROVINCIALES MUNICIPALES PARA EL AÑO FISCAL 2013**

FUNCIÓN PROGRAMA SUB PROGRAMA ACTIVIDAD / PROYECTO COMPONENTE

META PRESUPUESTARIA

03 Administración y Planeamiento				
003 Administración				
0006 Administración General				
1.00267 Gestión Administrativa				
			3.00693 Gestión Administrativa	
			00886 Gerenciar Recursos	
			Materiales Humanos y Financieros	
<hr/>				
16 Transporte				
052 Transporte Terrestre				
0145 Caminos Rurales				
1.00654 Mantenimiento Vial Local				
			3.01843 Mantenimiento Vial Local	
			01013 Mantenimiento de	
			 Caminos Rurales	
<hr/>				
16 Transporte				
052 Transporte Terrestre				
0145 Caminos Rurales				
2.11090 Mejoramiento de Caminos Vecinales y Rurales				
			1.00000 Estudio Mejoramiento Caminos de	
			Herradura...	
			00000 Elaboración de Estudios de	
			Pre inversión-Perfil	
			2.00000 Mejoramiento Caminos de	
			Herradura...	
			01060 Mejoramiento de Caminos	
			de Herradura	
		2.13188 Rehabilitación de Caminos Vecinales y Rurales		
		1.00000 Estudio Rehabilitación Caminos		
		Rurales...		
		00000 Elaboración de Estudios de Pre		
		inversión-Perfil		
		2.00000 Rehabilitación de Caminos Rurales		
		01347 Rehabilitación de		
		Caminos Rurales		

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (M. E. F.)

2.1.10 El Sistema Nacional de Presupuesto.

Es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del sector público en todas sus fases (programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación); está integrado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público, dependiente del viceministerio de hacienda, y por las unidades ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del sector público que administran fondos públicos, las mismas que son las responsables de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos que emita el órgano rector.

Se rige por los siguientes principios:

- a) Equilibrio presupuestario.- El presupuesto del sector público está constituido por los créditos presupuestarios que representan el equilibrio entre la previsible evolución de los ingresos y los recursos por asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.
- b) Equilibrio macro fiscal.- La preparación, aprobación y ejecución de los presupuestos de las entidades preservan la estabilidad conforme al marco de equilibrio macro fiscal, de acuerdo con la ley de responsabilidad y transparencia fiscal – Ley N° 27245, modificada por la Ley N° 27958 y la Ley de Descentralización Fiscal – Decreto Legislativo N° 955.

- c) Especialidad cuantitativa.- Toda disposición o acto que implique la realización de gastos públicos debe cuantificar su efecto sobre el presupuesto, de modo que se sujete en forma estricta al crédito presupuestario autorizado a la entidad.
- d) Especialidad cualitativa.- Los créditos presupuestarios aprobados para las entidades se destinan, exclusivamente, a la finalidad para la que hayan sido autorizados en los presupuestos del sector público, así como en sus modificaciones realizadas conforme a la ley general.
- e) Universalidad y unidad.- Todos los ingresos y gastos del sector público, así como todos los presupuestos de las entidades que lo comprenden, se sujetan a la ley de presupuesto del sector público.
- f) De no afectación predeterminada.- Los fondos públicos de cada una de las entidades se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en los presupuestos del sector público.
- g) Integridad.- Los ingresos y los gastos se registran en los presupuestos por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.
- h) Información y especificidad.- El presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.
- i) Anualidad.- El presupuesto del sector público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. Durante dicho período se afectan los ingresos percibidos dentro del año fiscal, cualquiera sea la fecha en los que se hayan generado, así como los gastos devengados que se hayan producido con cargo a los respectivos créditos presupuestarios durante el año fiscal.

- j) Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos.- Las políticas de gasto público vinculadas a los fines del estado deben establecerse considerando la situación económica-financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macro fiscal, y ejecutarse mediante una gestión de los fondos públicos, orientada a resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.
- k) Centralización normativa y descentralización operativa.- El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico normativo, corresponde a las entidades el desarrollo del proceso presupuestario.
- l) Transparencia presupuestal.- El proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.
- m) Exclusividad presupuestal.- La ley de presupuesto del sector público contiene exclusivamente disposiciones de orden presupuestal.
- n) Principio de programación multianual.- El proceso presupuestario debe orientarse por los objetivos del plan estratégico de desarrollo nacional y apoyarse en los resultados de ejercicios anteriores y tomar en cuenta las perspectivas de los ejercicios futuros.
- o) Principios complementarios.- Los principios de legalidad y de presunción de veracidad enmarcan la gestión presupuestaria del estado, de conformidad con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público – Ley N° 28112.

TABLA 3
ESTRUCTURA DE LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA PROVÍAS
DESCENTRALIZADO 2013

SECCIÓN PRIMERA:	Gobierno Central
PLIEGO 036:	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
UNIDAD EJECUTORA 010:	Provías Descentralizado
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0061:	Reducción del Costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre
PRODUCTO 3000133:	Camino vecinal con mantenimiento vial
ACTIVIDAD 5001452:	Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales No pavimentados
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1:	Recursos Ordinarios
GASTOS CORRIENTES	
2.3 Bienes y Servicios	
TOTAL EGRESOS	===== En nuevos soles
SECCIÓN SEGUNDA: Instancias descentralizadas	
PLIEGOS:	Gobiernos locales
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0061:	Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre
PRODUCTO	3000133: Camino vecinal con mantenimiento vial
ACTIVIDAD	5001452: Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales No Pavimentados
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1:	Recursos Ordinarios
GASTOS CORRIENTES	
2.3 Bienes y Servicios	
TOTAL EGRESOS	(en nuevos soles)

Fuente: MEF-Perú – (DECRETO SUPREMO N° 214-2013-EF)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

- Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP).- Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, que no resulta en la entrega de un producto a una población determinada. En el marco de la progresividad de la implementación de los programa presupuestal (PP), esta categoría también podrá incluir proyectos e intervenciones sobre la población que aún no haya sido identificada como parte de un PP.
- Año fiscal.- Año que comprende un ejercicio de operaciones en las empresas. También, periodo de doce meses en el que se mantienen vigentes los presupuestos de gastos e ingresos públicos. Usualmente, como en el Perú, coincide con el año calendario. Las asignaciones, compromisos y pagos relativos a los programas del gasto de un presupuesto pueden extenderse más allá del año respecto del cual fueron autorizados.
- Instituto Vial Provincial (IVP).- El IVP es un organismo municipal con autonomía técnica-administrativa, creado por ordenanza municipal y que depende de un comité directivo conformado por el alcalde provincial y los alcaldes distritales de la provincia. Para su conformación se aplicará lo indicado en el documento: Estrategia para la constitución e implementación de los institutos viales provinciales.

El IVP forma parte del programa de fortalecimiento institucional municipal, el cual supone diferentes niveles de participación básica de todas las municipalidades (provincias y distritos) beneficiadas; comprendiendo aspectos de priorización de

inversiones a través de formulación de Inventarios distritales y los planes viales provinciales.

- Categorías presupuestarias.- Las categorías presupuestarias, como parte de la estructura programática, son Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP).

- Eficacia.- La palabra eficacia tiene su origen en la palabra latín *efficere* que a su vez se deriva del vocablo *facere*, que significa “hacer o lograr”. Algo es eficaz si “logra” o “hace” lo que debe hacer, algo así como el “producir los resultados esperados” y lograr los objetivos propuestos. Algunos autores mencionan que dentro de la definición debería existir alguna referencia o mención acerca de algunas virtudes requeridas, como por ejemplo la calidad. Formalizando las ideas, la eficacia de una política o programa podría entenderse como el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos.

Así, una determinada iniciativa es más o menos eficaz según el grado en que se cumplen sus objetivos, teniendo en cuenta la calidad y la oportunidad, y sin tener en cuenta los costos.

- Eficiencia.- El término eficiencia relaciona los resultados, con los costos que se requieren para alcanzarlos. En forma explícita lo definimos como el grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible. Un programa es eficiente si cumple sus objetivos, con un uso adecuado, racional u óptimo de recursos.

Todo programa y producto requiere de recursos, e insumos para su realización. Estos insumos o factores pueden combinarse de distintas formas, pero sólo existirá un número limitado de combinaciones que hará que el costo que representa esta combinación sea el mínimo. En términos simples, se es eficiente si se logran los objetivos sin que exista desperdicio de recursos.

Se pueden distinguir distintos tipos de eficiencia, aunque al respecto existe más de una diferenciación. Por un lado está la distinción entre eficiencia técnica o productiva y eficiencia económica o asignativa.

Parece adecuado formalizar el concepto de eficiencia técnica con más de una definición:

- Eficiencia técnica o productiva.- Examina la relación entre el producto o resultado generado y la cantidad de un determinado insumo utilizado en su generación.
- Eficiencia técnica.- Sería una medición cuyas unidades de medida son unidad de producto por unidad de insumo (por ejemplo, niños vacunados por hora-persona).

Se logra eficiencia productiva cuando se alcanza el producto deseado con el menor costo en términos del uso de recursos para producirlo.

Un proceso de producción es eficiente, en el sentido técnico, si el resultado producido alcanza la “frontera de posibilidades productivas”, lo cual requiere el uso más apropiado y la mejor combinación de recursos para obtener un determinado resultado. Si ya se logró alcanzar la frontera de posibilidades productivas, una prestación podrá ser más eficiente si la frontera de posibilidades se desplaza “hacia

fuera”. Si aún no se cumple esta exigencia podemos lograr eficiencia si nos acercamos al límite (frontera).

Todas estas definiciones encierran la idea de una “adecuada” relación entre insumos y producto.

La noción de eficiencia económica o asignativa avanza un paso adelante en esta relación entre insumo y producto. Ya no sólo se requiere la condición de no desperdicio de los recursos, sino que también se hace importante tener en cuenta las preferencias (para las decisiones de consumo), y el estado de arte o tecnología (para el caso de la producción). Así, existe eficiencia económica cuando además de existir eficiencia técnica, se toman en cuenta las preferencias o tecnología. El criterio de eficiencia económica se puede relacionar con un índice de costo-efectividad. Mide el logro de los objetivos de un lado y el costo de haber producido los logros.

Por su parte la eficiencia asignativa involucra una comparación de las canastas de servicios provistos con las preferencias y las necesidades de la población

- Fase de programación.- Fase del proceso presupuestario en la cual las entidades públicas, sobre la información del primer año del ejercicio de programación multianual, revisan y de ser necesario actualizan las metas proyectadas y la estructura de financiamiento en función a la asignación presupuestaria total.
- Fase de Formulación.- Fase del proceso presupuestario en la cual las entidades públicas ajustan de ser necesario la información registrada durante la programación multianual, correspondiente a la estructura programática y la estructura funcional, las

metas presupuestarias, los clasificadores de ingresos y gastos y las fuentes de financiamiento.

- Meta.- Es el valor numérico proyectado de los indicadores. Existen dos tipos de metas:
i) meta física, y ii) meta del indicador de desempeño.

- Meta física.- Es el valor numérico proyectado del indicador de producción física (para productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obra). La meta física tiene dos dimensiones: física y financiera.

Dimensión física: Es el valor proyectado del indicador de producción física definido en la unidad de medida establecida. Corresponde a productos/proyectos, y actividades/acciones de inversión y/u obras.

La dimensión física tiene hasta tres elementos:

- a) Unidad de medida: la unidad en la que se medirá físicamente el producto, actividad/acciones de inversión u obras.
- b) Valor proyectado: el número de unidades de medida que se espera alcanzar.
- c) UBIGEO: La identificación del lugar –departamento, provincia, distrito– donde se realiza la actividad, acciones de inversión, obras.

Los productos tendrán necesariamente los elementos, unidad de medida y valor proyectado, mientras que las actividades, acciones de inversión y/u obras deberán incluir además el ubigeo.

Dimensión financiera: Es el valor monetario de la dimensión física que corresponde a la meta física. En el caso de actividad /acciones de inversión y/u obras, se obtiene a partir de la cuantificación y valorización de los insumos

necesarios para su realización. Para los productos y proyectos, la dimensión financiera se obtiene por agregación del valor de la dimensión financiera de las actividades, acciones de inversión y/u obras que los componen.

- Meta del indicador de desempeño: Es el valor numérico proyectado de los indicadores de desempeño (resultados y productos del PP).
- Plan Estratégico del IVP.- El IVP, debe formular su plan estratégico. Este plan de mediano a largo plazo, recoge todas las decisiones estratégicas que se realizarán dentro de un determinado período, para orientar las acciones hacia la realización de los objetivos estratégicos del IVP. Debe definir claramente, la misión, visión, objetivos a mediano y largo plazo, metas, políticas, planes y estrategias de gestión del IVP. Para ello se requiere realizar un análisis y diagnóstico de la situación actual de la entidad, luego en base a ello se elabora el plan y se ejecuta, para alcanzar los objetivos de forma eficiente y eficaz.
- Plan Operativo Institucional (POI).- De acuerdo a la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, según el Capítulo III del presupuesto del sector público artículo 8°, 8.1. El presupuesto constituye el instrumento de gestión del estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en el Plan Operativo Institucional (POI).

El POI, es un documento de gestión, que contiene los proyectos y actividades programadas, de manera cuantificada. Asimismo las metas a alcanzarse en un determinado período, tanto físico como financiero.

Cada IVP, debe incluir principalmente el mantenimiento rutinario de su localidad, así como también los estudios y obras que puedan realizar. Deben incluir también lo referente a los gastos administrativos, viáticos, remuneraciones del IVP,

entre otros gastos. El POI es aprobado, por el consejo directivo y promulgada por resolución de gerencia general.

- Plan Vial Provincial Participativo – (PVPP).- Es un documento que presenta de una manera ordenada y sistemática la caracterización de la problemática vial provincial y una propuesta de solución para enfrentarla. Es el principal instrumento para la gestión vial de la provincia.
- Presupuesto (según Ley Nro. 28411).- “El presupuesto constituye el instrumento de gestión del estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantitativa, conjunta y sistemática de los gastos por atender durante el año fiscal, para cada una de las entidades que forman parte del sector público y refleja los ingresos que financian dichos gastos”.
- Programas Presupuestales (PP).- Constituye un instrumento del presupuesto por resultados, y es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública.
- Provías Descentralizado.- Es una unidad ejecutora adscrita al Vice Ministerio de Transportes del MTC, que resulta de la fusión de los proyectos Provías Departamental y Provías Rural.

Considerando que la gestión de los caminos vecinales son competencia de los gobiernos locales y la gestión de los caminos departamentales, de los gobiernos regionales; se ha venido trabajando para la descentralización de la gestión vial,

estableciendo mecanismos institucionales y financieros y fortaleciendo las capacidades locales.

-Reversión.- (Diccionario de la lengua española 2005).-Vuelta de una cosa al estado o condición anterior, la restitución e algo al estado que tenía.

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. Hipótesis general

Las magnitudes económicas de los factores determinantes que influyen en la reversión presupuestal de la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales son: ejecución presupuestal, nivel de tipologización de los Institutos Viales Provinciales de los 13 Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, 2012 – 2014.

2.3.2. Hipótesis específicos

La reversión presupuestal de la meta de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales, se realiza cuando hay bajo nivel de tipologización en los Institutos Viales Provinciales (IVP's) y mínimo monto de ejecución presupuestal en los 13 los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno (PDZP), 2012 – 2014.

La varianza, de los factores: Número de tramos a licitar por Instituto Vial Provincial (IVP), y de la ejecución Presupuestal son iguales en los tres años, de la Meta

Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en los Institutos Viales Provinciales de
Provías Descentralizado Zonal Puno (PDZP).



CAPÍTULO III MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Materiales

Para el estudio de investigación se ha recopilado información de las diferentes fuentes para conseguir los datos necesarios, que nos permita cubrir los requerimientos de los objetivos, entre los cuales podemos citar:

Página web de Provías Descentralizado, Extranet.

Biblioteca especializada de la FIE-UNA, tesis, libros de macroeconomía y estadística.

Información vía Internet; temas de transferencias presupuestales, consulta amigable del MEF. Perú.

3.2. Método

Para el presente trabajo de investigación se hace uso de la metodología de análisis de la reversión presupuestaria de los IVP's, de la meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales y resultados, se usa el método descriptivo, analítico, para determinar la reversión presupuestal y el desarrollo de reversión de presupuestos de los IVP's, para las hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación.

3.2.1. Método descriptivo

Se considera como investigación descriptiva aquella en que, como afirma (Muñoz Razo, 2011, pág. 23) “El objetivo de estudio es representar algún hecho, acontecimiento o fenómeno por medio del lenguaje, graficas o imágenes de tal manera que se pueda tener una idea cabal del fenómeno en particular, incluyendo sus características, sus elementos o propiedades, comportamientos o particularidades”.

Este método será utilizado en la presente investigación, con la finalidad de organizar, recolectar, resumir y representar los datos que permitirán describir las características de las variables a través de tablas y gráficos. Su interpretación cualitativa y cuántica expresa su comportamiento en el análisis hipotético de la investigación.

3.2.2. Método analítico

Este método nos permite analizar desmenuzando la estructura de recursos disponibles, materiales y financieros por partes, para determinar las causa y sus efectos, resultados que permitirán dirigirnos a supuestos ciertos o inciertos.

TIPO DE INVESTIGACIÓN.

En el presente estudio se utilizaran los siguientes tipos de investigación como son: descriptiva y explicativa, con la finalidad de lograr los objetivos de la presente investigación se han seleccionado los métodos ya mencionados:

Descriptiva

Tiene como objetivo central la medición precisa de la variable dependiente.

Explicativa

No solamente pretende medir las variables, si no estudiar las relaciones de influencia entre ellas.

ETAPAS DEL ESTUDIO.

Planeación del estudio, en esta etapa se ha diseñado el proyecto de tesis.

Organización y procesamiento de datos:

- Construcción de una base de datos en Ms. Excel
- Para el análisis se utilizara la estadística descriptiva, los gráficos.
- Se realiza el matriz de consistencia de, operacionalización de variables consideradas en la presente investigación.
- Análisis y elaboración del informe del estudio.

3.3. Metodología de estimación estadística descriptiva

Para alcanzar la demostración de la hipótesis general, se ha desarrollado las hipótesis específicas de la forma siguiente:

En la primera hipótesis específica se utiliza el método descriptivo, de la realización de los niveles de tipologización y la reversión presupuestal de los IVP's, acompañado del método analítico para llegar a una conclusión, donde:

Reversión presupuestal es igual a programación presupuestal anual menos ejecución presupuestal anual.

Se usa la estadística descriptiva para obtener las magnitudes económicas de la ejecución presupuestal anual por IVP, tablas, figuras, gráficos.

Para la segunda hipótesis específica se realizara mediante el método descriptivo, y analítico, apoyado por la estadística descriptiva para determinar:

La varianza del número de tramos de caminos vecinales por IVP, y la varianza de la ejecución presupuestal se utiliza las fórmulas para datos no agrupados de estadística descriptiva, de los factores más importantes que determinan la reversión de presupuestos, de la meta mantenimiento rutinario de caminos vecinales de los institutos viales de los IVP's de Provías Descentralizado Zonal Puno, y la solución del problema de estudio en el presente trabajo de investigación.

Se plantea las siguientes hipótesis para varianza:

Para el factor número de tramos (NT) a licitar

Ho : δ^2 NT 2012 = δ^2 NT 2013; Ha: δ^2 NT 2012 \neq δ^2 NT 2013

Ho : δ^2 NT 2013 = δ^2 NT 2014; Ha: δ^2 NT 2013 \neq δ^2 NT 2014

Ho : δ^2 NT 2012 = δ^2 NT 2014; Ha: δ^2 NT 2012 \neq δ^2 NT 2014

Para el factor ejecución presupuestal (EP), (contraste bilateral de dos colas)

Ho : δ^2 EP 2012 = δ^2 EP 2013; Ha: δ^2 EP 2012 \neq δ^2 EP 2013

Ho : δ^2 EP 2013 = δ^2 EP 2014; Ha: δ^2 EP 2013 \neq δ^2 EP 2014

Ho : δ^2 EP 2012 = δ^2 EP 2014; Ha: δ^2 EP 2012 \neq δ^2 EP 2014

Para validar la hipótesis planteada se usara el Chi- Cuadrado cuya fórmula es:

$$x^2 = \frac{(n-1) \cdot \delta^2}{\delta^2} \dots\dots\dots (1)$$

Probabilidad de rechazar Ho para la tabla es:

$$x^2 = (\alpha/2, n - 1) \text{ Y } x^2 = (1-\alpha/2, n - 1) \dots\dots\dots (2)$$

α = 0.05 Nivel de significación

Se tiene las siguientes fórmulas de cálculo y análisis poblacional para datos no agrupados.

1. Promedio o media aritmética = \bar{X} .- Es una medida que nos indica el centro de la clasificación en base a su centro de gravedad.

$$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^N Xi}{N} \dots\dots\dots (1)$$

Donde:

X_i = son cada uno de los datos.

N = Total de datos u observaciones

2. Min = valor más bajo de las observaciones
3. Max = valor más alto de las observaciones.
4. Varianza = δ^2 .- Se entiende como el mayor o menor grado de concentración de los datos alrededor de una medida de tendencia central.

$$\delta^2 = \sum_{i=1}^N \left[\frac{(Xi - \bar{X})^2}{N} \right] \dots\dots\dots (2)$$

Donde:

X_i = son cada uno de los datos.

N = Total de datos u observaciones

\bar{X} = Promedio o media aritmética de la población

5. Coeficiente de Variación = C.V.- Mide el promedio de las variaciones porcentuales de los valores observados respecto a la media aritmética o promedio.

$$C.V = \frac{\delta}{\bar{X}} * 100\% \dots\dots\dots (3)$$

Donde:

C. V. = Coeficiente de variación

δ = Desviación estándar de la población

$$\delta = \sqrt{\delta^2} \dots\dots\dots(4)$$

\bar{X} = Media aritmética de la población

3.4. Técnicas de la investigación.- Entre ellos se tiene:

3.4.1. Técnicas y recolección de información:

Para el presente trabajo de investigación, la recolección de la información se obtuvo mediante la técnica de la observación directa e indirecta, secundaria de documentos encontrados en Provías Descentralizado Zonal Puno, Visita a los Institutos Viales Provinciales información primaria a través de encuestas tipo censo al personal de los IVP's realizados por Provías Descentralizado para determinar los niveles de tipologización de IVP's, fichas de estado situacional de los IVP's (base de datos institucional) a los Institutos Viales Provinciales en cada año, pagina web de Provías Descentralizado, Extranet, (Transferencias presupuestales y rendiciones de gastos de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales de los IVP's), consulta amigable Ministerio de Economía y Finanzas, fichas de tipologización semestrales de los años 2012 , 2013 y 2014.

3.4.2. Fuentes para la obtención de la Información: Fueron los siguientes:

Libro de registro de solicitudes de transferencia presupuestal presentados por los IVP's, Transferencia presupuestal de Provías Descentralizado, consulta amigable del M.

E. F., base de datos consolidado de los IVP's por años de Provías Descentralizado Zonal Puno, extranet para el casos de rendiciones financieras y transferencias presupuestales a IVP's.

3.4.3. Técnicas para la preparación de la información:

La información encontrada, proporcionada por Provías Descentralizada Zonal Puno e Institutos Viales Provinciales y otros se consolidada en el programa Excel para realizar los cuadros estadísticos, gráficos y la demostración de los hipótesis planteadas y cumplimiento del presente trabajo de investigación.

3.4.5. Instrumentos para el análisis de los factores que determinan la reversión de presupuestos de los IVP's.

Se utiliza la estadística descriptiva, fórmulas de cálculo de medida de dispersión y de tendencia central.

3.4.6. Unidad de análisis

Provías Descentralizado Zonal Puno y 13 Institutos Viales Provinciales (IVP's).

3.4.7. Unidad de observación:

Personal responsable que labora en Provías Descentralizado Zonal Puno y los Institutos Viales Provinciales y la ejecución presupuestal de las 13 IVP's, como fuentes de información.

3.4.8. Tipo de investigación

En el presente trabajo de investigación se utilizara el tipo descriptivo y analítico.

Descriptivo.- Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.

Analítico.- Nos permite analizar los resultados a partir de los datos obtenidos, trabajados. Se utiliza la prueba estadística no paramétrica de Chi cuadrada para evaluar la segunda hipótesis específica.

3.4.9. Tamaño de la muestra

Para el presente trabajo de investigación se toma la totalidad de los 13 Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, que se igual a la población total de IVP's del departamento de Puno.

CAPÍTULO IV CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

5.1 Caracterización del área de investigación

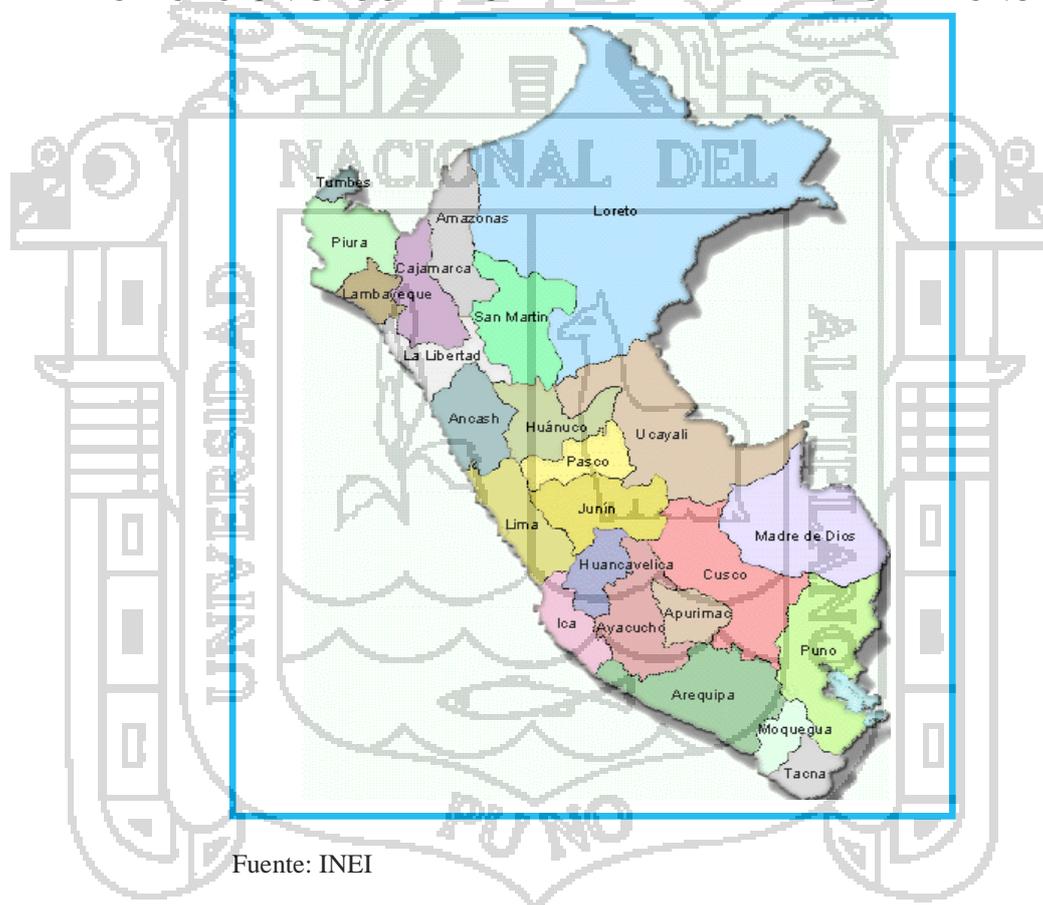
Según el INEI, el departamento de Puno está ubicado al extremo sur este del Perú, entre los 13°00'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con una extensión territorial de 71 999,0 km² (6 % del territorio nacional) siendo el quinto departamento más grande en el ámbito nacional. Limita por el norte con la región Madre de Dios, por el este con la República de Bolivia, por el sur con la región Tacna y la República de Bolivia y por el oeste con las regiones de Moquegua, Arequipa y Cusco.

El territorio puneño comprende 43 886,36 Km² de sierra (61,0 %) y 23 101,86 Km² de zona de selva (32,1 %), 14,5 Km² de superficie Insular (0,02 %) y 4996,28 Km² (6,9 %) que corresponden a la parte peruana del lago Titicaca. La región abarca un perímetro fronterizo de 1108 Km. que representa el 11 por ciento de línea de frontera del Perú.

5.2 Capital de departamento:

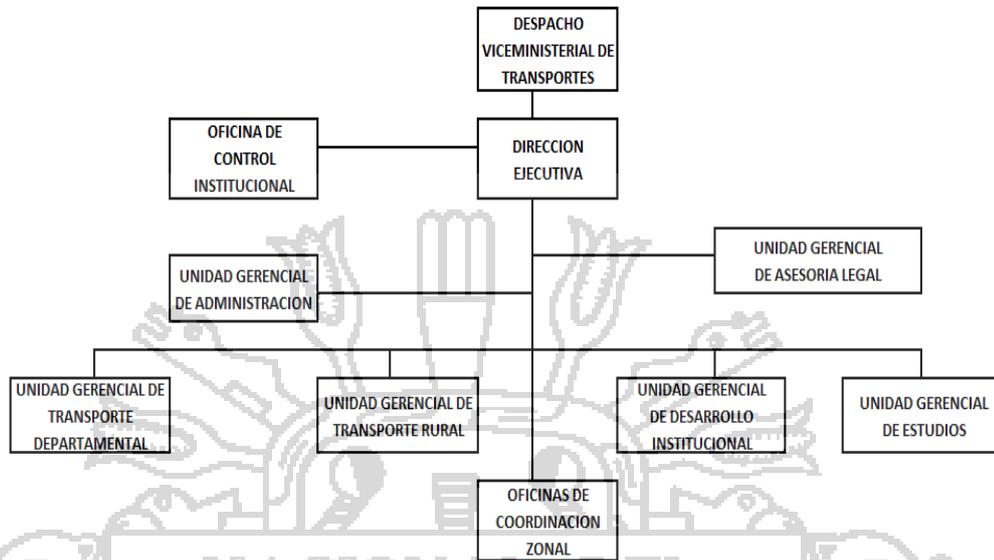
La capital del departamento de Puno es Puno, con una altitud de 3,820 m.s.n.m. También conocida como “La ciudad de Plata”. La población total del distrito de Puno es de 138,548 habitantes, la provincia de Puno tiene una población de 245,925 habitantes y el departamento de Puno cuenta con 1' 389,684 habitantes.

FIGURA 2
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO



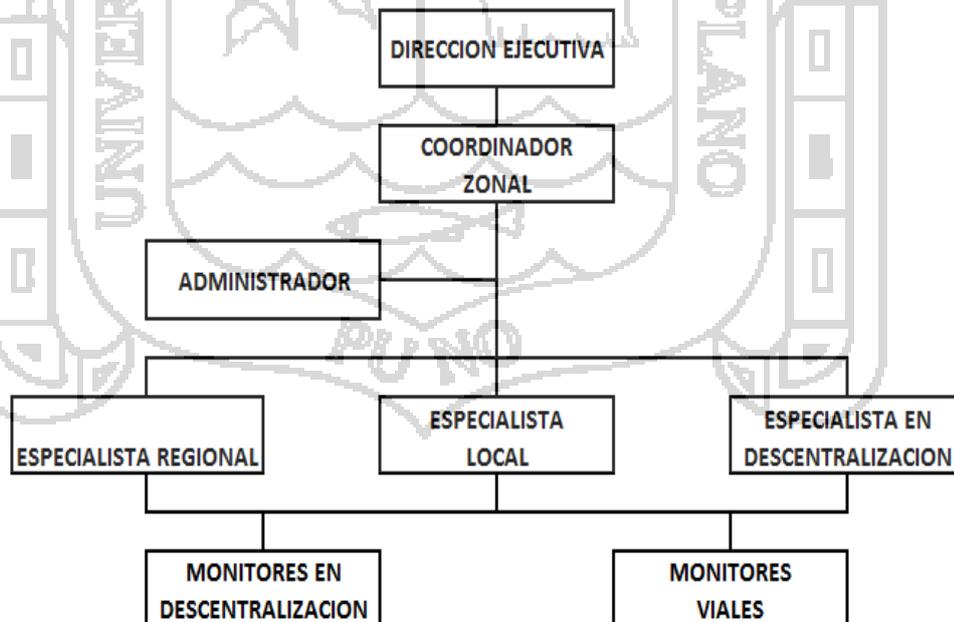
El departamento de Puno cuenta con 13 provincias, en cada provincia se encuentra un Instituto Vial Provincial (IVP), las cuales se puede citar: Puno, Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, San Antonio de Putina, San Román, Sandía e Yunguyo.

FIGURA 3
ORGANIGRAMA DE PROVÍAS DESCENTRALIZADO



Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno.
Elaboración: Propio del investigador

FIGURA 4
ORGANIGRAMA DE LA OFICINA DE COORDINACIÓN ZONAL PUNO.

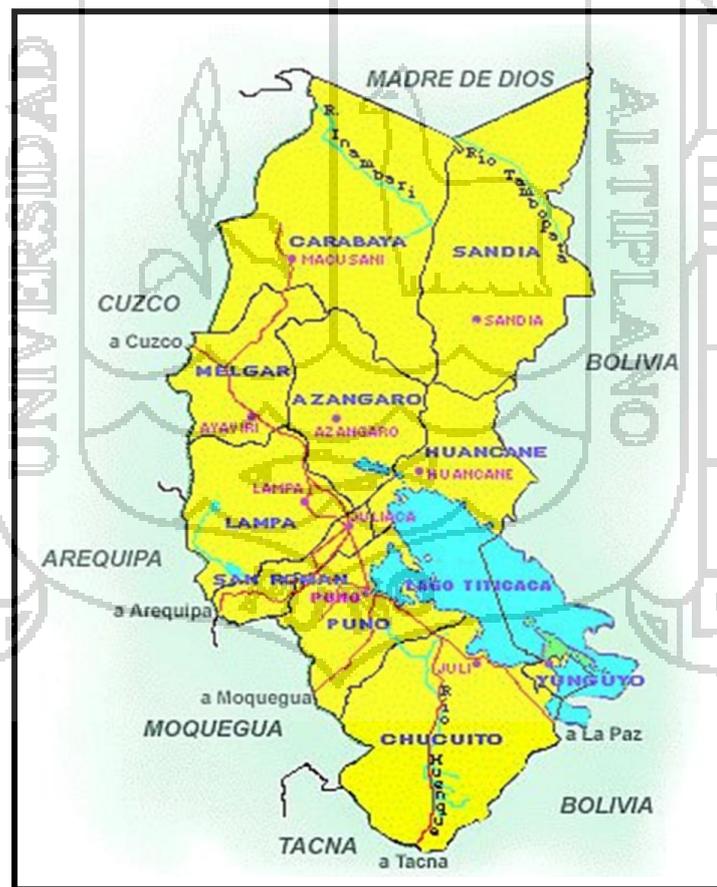


Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno.
Elaboración: Propio del investigador

En la figura 3 se muestra la estructura organizativa de Provías Descentralizado Nacional y en la figura 4 se muestra la estructura organizativa de la Oficina de Coordinación Zonal Puno OCZP.

En la figura 5 se muestra el mapa del departamento de Puno políticamente está subdividido en 13 provincias y 109 distritos, distribuidos de la siguiente manera: Puno 15 distritos, Azángaro 15, Carabaya 10, Chucuito 7, El Collao 5, Huancané 8, Lampa 10, Melgar 9, Moho 4, San Antonio de Putina 5, San Román 4, Sandia 10 y Yunguyo 7 distritos.

FIGURA 5
MAPA POLÍTICO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO



Fuente: INEI- Puno

CAPÍTULO V EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Análisis del desarrollo del nivel de tipologización de los IVP's y la reversión presupuestal.

5.1.1) Desarrollo del nivel de tipologización de los IVP's

Para determinar los niveles de tipologización de Provías Descentralizado se realiza una encuesta por cuestionario de 37 preguntas a todos los IVP's a nivel nacional en coordinación con oficinas de coordinación zonal de cada departamento quienes coordinan con cada uno de los IVP's, los cuestionarios se llenan vía EXTRANET de Provías Descentralizado, se consolidan en cada Oficina de Coordinación Zonal y luego se envían en forma física a la sede central para su aprobación, dicha encuesta consolidada y resumida se toma para el presente trabajo de investigación.

En el cuadro anexo 4 se muestra el modelo de calificación y los puntajes por pregunta para determinar el puntaje total del nivel de gestión de cada IVP.

El cuestionario esta formulados en los siguientes secciones:

Información general, datos principales del IVP y del responsable del IVP.

Compromiso del comité directivo con la gestión vial a través del IVP

Planificación vial, planificación estratégica y planificación operativa del IVP

Gestión administrativa – financiera del IVP.

Gestión técnica y operativa del IVP, estudios, obras de mantenimiento.

Recursos humanos del IVP.

Información del equipamiento del IVP.

Información complementaria y firma y sello del gerente del IVP.

En la tabla 4 se muestra los rangos de calificación y determinación de los niveles tipologización del desempeño de gestión según el puntaje que obtenga cada IVP.

TABLA 4
RANGOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE
TIPOLOGIZACIÓN DE LOS IVP'S POR PUNTAJES Y NIVELES DE
GESTIÓN.

Niveles de desarrollo IVP	Intervalo del Puntaje total obtenido	Nivel de Gestión
IV	86 – 100 %	Alto Desempeño
III	73 – 85 %	Capacidad Aceptable
II	60 – 72 %	Baja Capacidad
I	Menor a 60 %	Incipiente Capacidad

Fuente: Provías Descentralizado.

A continuación se presenta el resumen del nivel de tipologización por años y niveles de los IVP, en la tabla 5 donde se muestra, los puntajes obtenidos el nivel obtenido por cada IVP, donde se puede apreciar lo siguiente.

En el año 2012 se tiene 5 IVP's están en el nivel I se considera que están en incipiente capacidad, 03 IVP están en el Nivel II considerado de baja capacidad, 05 IVP's están en el III nivel considerados como Capacidad aceptable y no hay ninguno que este en IV nivel.

En el año 2013 se tiene 5 IVP's que están el I nivel de incipiente capacidad, 3 IVP's están en el II nivel considerado de baja capacidad, en el III nivel están 3 IVP's se precia que dos de ellos pasaron al IV nivel respecto al año anterior.

En el año 2014 se tiene 3 IVP's en el nivel I, en el nivel II se encuentran 4 IVP's, en el III se encuentran 3 IVP's y en el IV se encuentran 3 IVP's subió un nivel el IVP de Melgar y Moho y bajo de nivel IV a III el IVP de Sandia.

TABLA 5
NIVELES DE TIPOLOGIZACIÓN DE LOS IVP'S 2012- 2014

NIVELES DE TIPOLOGIZACIÓN, PUNTAJES POR IVP'S PERIODO (2012-2013)							
N°	PROVINCIA	AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014	
		PUNTOS	NIVEL DE TIPO.	PUNTOS	NIVEL DE TIPO.	PUNTOS	NIVEL DE TIPO.
1	Azángaro	73	NIVEL II	65	NIVEL II	72	NIVEL II
2	Carabaya	79	NIVEL III	73	NIVEL III	77	NIVEL III
3	Chucuito	59	NIVEL I	69	NIVEL II	73	NIVEL II
4	El Collao	73	NIVEL III	87	NIVEL IV	88	NIVEL IV
5	Huancané	40	NIVEL I	40	NIVEL I	70	NIVEL II
6	Lampa	54	NIVEL I	40	NIVEL I	35	NIVEL I
7	Melgar	78	NIVEL III	64	NIVEL II	88	NIVEL IV
8	Moho	80	NIVEL III	80	NIVEL III	88	NIVEL IV
9	Puno	66	NIVEL II	54	NIVEL I	66	NIVEL II
10	Sandia	81	NIVEL III	89	NIVEL IV	83	NIVEL III
11	S.A. Putina	70	NIVEL II	78	NIVEL III	85	NIVEL III
12	San Román	58	NIVEL I	49	NIVEL I	52	NIVEL I
13	Yunguyo	52	NIVEL I	48	NIVEL I	45	NIVEL I

Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

TABLA 6
RESUMEN DEL NIVEL DE TIPOLOGIZACIÓN (2012-2014)

NIVEL	2012	2013	2014	TOTAL P.
I	5	5	3	13
II	3	3	4	10
III	5	3	3	11
IV	0	2	3	5
TOTAL IVP'S	13	13	13	

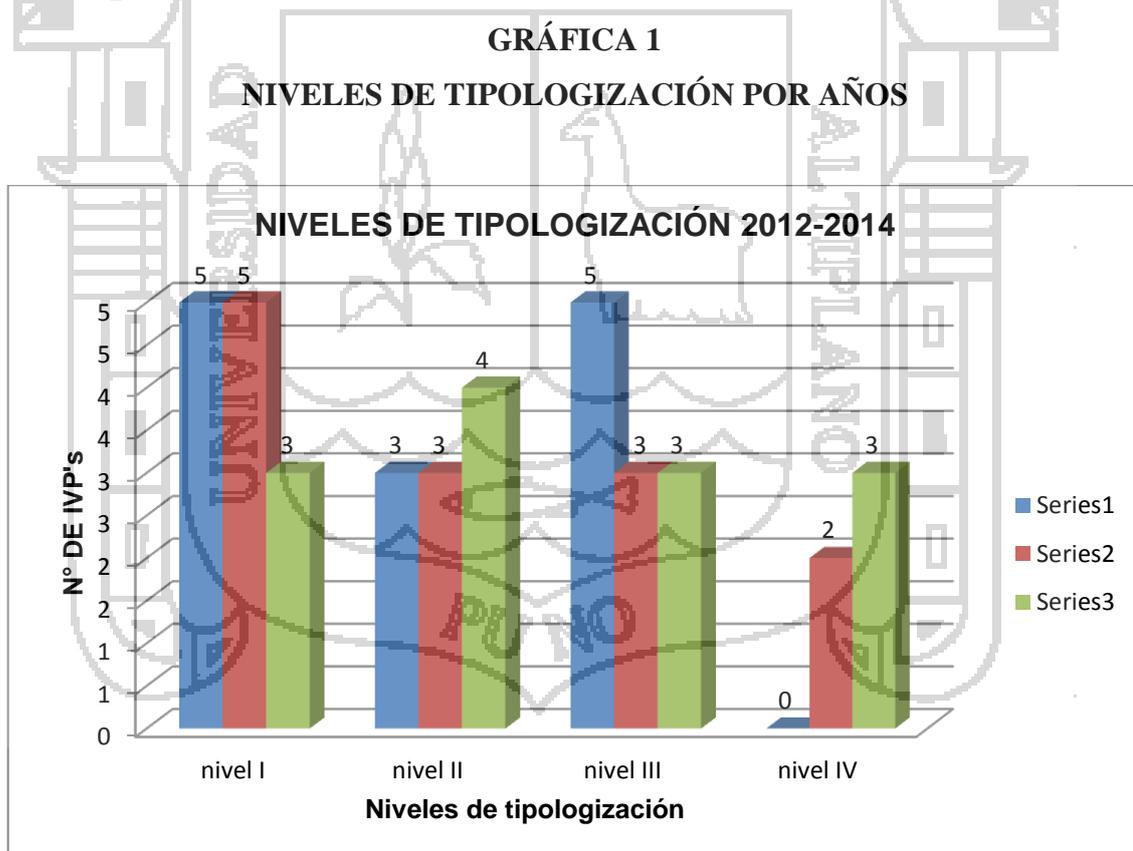
Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

En la tabla 6 y gráfica 1 se muestra el resumen de todo el periodo de análisis en la cual se puede apreciar que en el año 2012, ningún IVP logro el IV nivel, en el año 2013 2 IVP's lograron el IV nivel Sandía y el Collao y en el año 2014 se incrementa a 3 IVP's que son el IVP de El Collao, Melgar y Moho, de alto desempeño.

En los tres años los IVP's de Lampa, san Román y Yunguyo permanecieron en el nivel I de tipologización, considerados como incipiente capacidad de nivel de gestión, en el nivel II están los IVP's de Azángaro y Puno, considerados como baja capacidad de nivel de gestión.

Los IVP's de Carabaya y San Antonio de Putina se han mantenido en el nivel III de tipologización, considerados como capacidad aceptable de nivel de gestión.



Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador (la serie 1=2012, serie2=2013 serie 3= 2014)

En la gráfica 1 se observa los niveles de tipologización de los Institutos viales provinciales, en el color azul se observa el año 2012, en el cual 5 IVP's están en el nivel I, en el año 2013 se mantiene a 5 IVP's, en el año 2014 baja a 5 IVP's esto debido a que los IVP's no cumplieron con las metas de gestión administrativa programado en el Plan vial operativo.

Para realizar el desarrollo de reversión presupuestal en los IVP's se parte de la siguiente base legal Instructivo N° 002 – 2009-MTC/21 de Provías Descentralizado que se resume en el esquema.

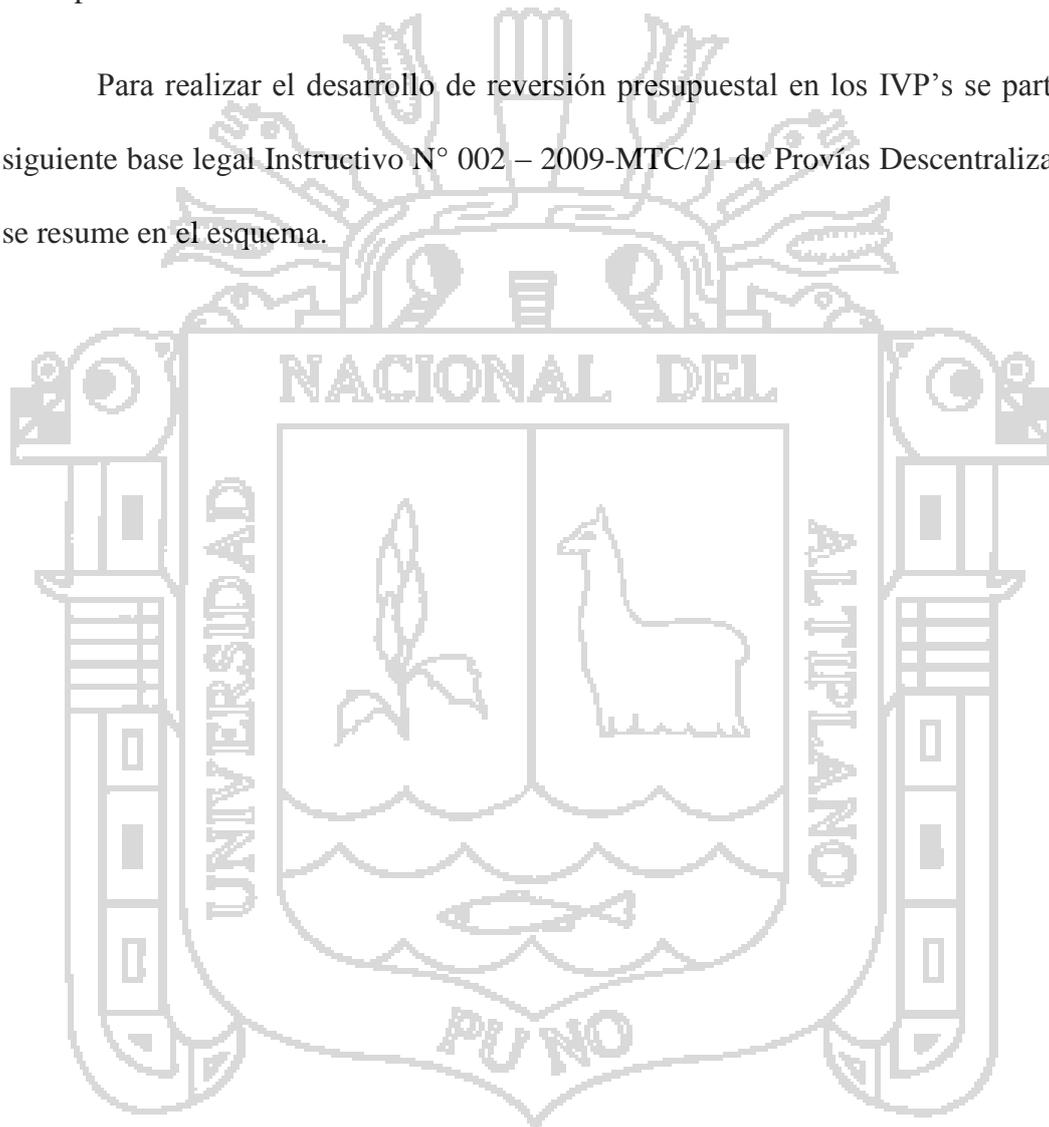


FIGURA 6
ESQUEMA DE PROCEDIMIENTOS, ETAPAS DEL PROCESO DE
TRANSFERENCIA DE RECURSOS ORDINARIOS PARA IVP'S.

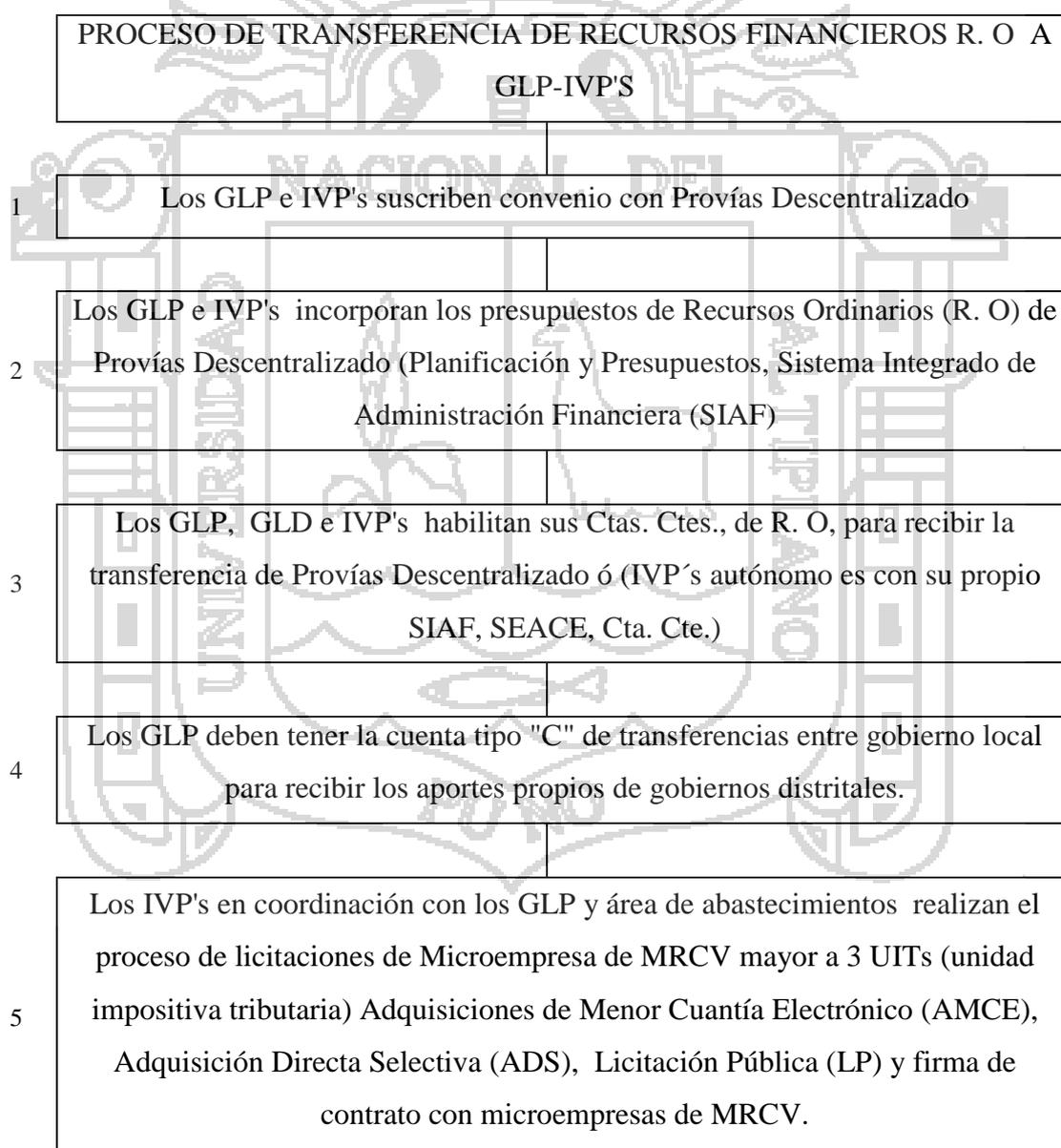
PROVÍAS DESCENTRALIZADO- MRCV

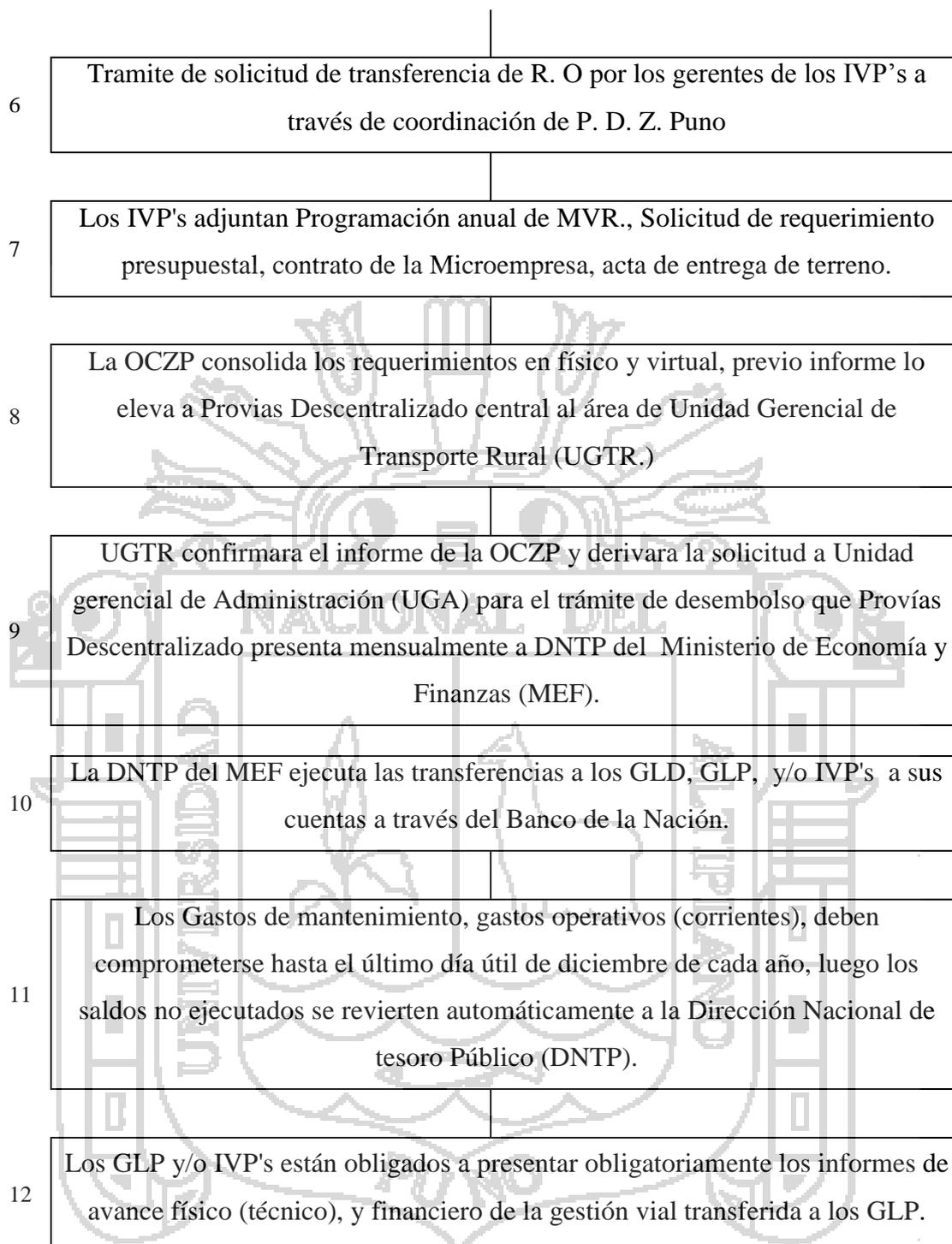
R.D. N° 1554-2009-MTC/21

FECHA: 21/08/2009

INSTRUCTIVO N°002-2009-MTC/21

Lineamientos básicos para operar los procedimientos y mecanismos de transferencias de R.O. GLP - IVP's.





Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

Este esquema se realiza para la ejecución presupuestal de los institutos viales provinciales de todo el país y de Provías Descentralizado Zonal Puno en coordinación con los institutos viales provinciales y los gobiernos locales provinciales y distritales.

En la tabla 7 se muestra las transferencias presupuestales a los IVP's del departamento de Puno para el año 2012, el IVP de Azángaro hasta el primer semestre no tiene transferencia presupuestal por eso se muestra S/. 0.00 y logra su transferencia a partir del tercer trimestre y revierte un monto total de S/.127,695.16 nuevos soles, debido a que tuvo retrasos en el procesos de licitación de microempresas por problemas de conflicto social en Azángaro. El IVP de Huancané a inicios el año 2012 se hizo transferir con adenda al contrato y luego se retrasó en el proceso de licitación por problemas políticos e la autoridad local provincial y también revirtió un monto de S/. 113,559.20 nuevos soles.

El IVP de Melgar tuvo problemas en las licitaciones de microempresas debido a que los términos de referencia estuvieron mal formulados y no hubo concurrencia de postores inscritos por ser la mayoría Adquisiciones de Menor Cuantía Electrónica.

TABLA 7

**PRESUPUESTO ANUAL, TRANSFERIDO, EJECUTADO Y REVERSIÓN
PRESUPUESTAL POR IVP'S TRIMESTRAL, ANUAL, 2012.**

(En nuevos soles corrientes)

N°	IVP	TRANSFERENCIA PTAL. DEL M. E. F PARA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				TOTAL TRANSF. EJECUTADO ANUAL	PTO. TOTAL (PIM) 2012	REVERSIÓN PPTAL. SALDO ANUAL 2012
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
1	Azángaro	0.00	0.00	133,016.00	110,857.28	243,873.28	371,569.44	127,696.16
2	Carabaya	34,405.00	0.00	163,958.00	65,839.92	264,202.92	264,202.92	0.00
3	Chucuito	172,982.00	0.00	345,966.00	172,980.16	691,928.16	691,928.16	0.00
4	El Collao	0.00	88,692.00	177,381.00	88,694.95	354,767.95	354,767.95	0.00
5	Huancané	56,780.00	0.00	0.00	56,780.00	113,560.00	227,119.20	113,559.20
6	Lampa	0.00	0.00	20,814.00	20,814.00	41,628.00	41,628.50	0.50
7	Melgar	0.00	0.00	165,616.00	55,204.26	220,820.26	404,534.59	183,714.33
8	Moho	81,820.00	0.00	176,884.00	88,444.00	347,148.00	347,148.00	0.00
9	Puno	0.00	26,008.00	19,507.00	18,183.00	63,698.00	63,698.00	0.00
10	Sandía	57,792.00	62,204.00	59,999.00	60,005.68	240,000.68	240,001.00	0.32
11	S.A. Putina	73,131.00	0.00	121,885.00	97,507.62	292,523.62	292,523.62	0.00
12	San Román	0.00	0.00	9,482.00	0.00	9,482.00	9,482.00	0.00
13	Yunguyo	0.00	11,474.00	15,160.00	83,937.00	110,571.00	172,170.24	61,599.24
TOTAL ANUAL		476,910.00	188,378.00	1,409,668.00	919,247.87	2,994,203.87	3,480,773.62	486,569.75

Fuente: Consulta amigable (MEF), Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

En la tabla 8 se puede observar para el año 2013 el IVP de Carabaya tuvo problemas con los tramos de MRCV se retrasaron en las licitaciones y presentaron con retraso sus requerimientos presupuestales por falta de personal, renunció el asistente administrativo del IVP.

El IVP de Lampa se retrasó en las licitaciones por problemas políticos de la autoridad local, tuvo problemas con la población, el IVP de Melgar se retrasó un trimestre en realizar el proceso de selección y contratación de microempresas de MRCV, el IVP de Puno de igual forma el gerente del IVP hizo adenda al contrato anterior por un monto de S/ 8,000.00 nuevos soles, no realizó la convocatoria de microempresa y el gerente renunció, no tuvieron otro gerente, no realizaron convocatoria y revirtió casi la totalidad del presupuesto.

TABLA 8
PRESUPUESTO ANUAL, TRANSFERIDO, EJECUTADO Y REVERSIÓN
PRESUPUESTAL POR IVP'S MENSUAL, ANUAL, 2013.

(En nuevos soles corrientes)

N°	IVP	TRANSFERENCIA PTAL. DEL M. E. F PARA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL				TOTAL TRANSF. EJECUTADO ANUAL	PTO. TOTAL (PIM) 2013	REVERSIÓN PPTAL. SALDO ANUAL 2013
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
1	Azángaro	3,170.00	0.00	53,541.00	67,939.00	124,650.00	124,912.00	262.00
2	Carabaya	0.00	94,407.00	73,478.00	73,387.00	241,272.00	276,293.00	35,021.00
3	Chucuito	87,078.00	101,595.00	146,311.00	0.00	334,984.00	386,835.00	51,851.00
4	El Collao	53,342.00	95,589.00	59,035.00	0.00	207,966.00	207,966.00	0.00
5	Huancané	39,780.00	39,780.00	54,690.00	0.00	134,250.00	136,637.00	2,387.00
6	Lampa	0.00	8,177.00	187,662.00	118,946.00	314,785.00	382,273.00	67,488.00
7	Melgar	0.00	47,103.00	151,987.00	120,533.00	319,623.00	377,606.00	57,983.00
8	Moho	47,126.00	0.00	135,212.00	47,702.00	230,040.00	230,040.00	0.00
9	Puno	8,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	60,336.00	52,336.00
10	Sandía	0.00	63,736.00	107,213.00	0.00	170,949.00	170,949.00	0.00
11	S.A. Putina	9,791.00	89,083.00	47,783.00	9,973.00	156,630.00	156,630.00	0.00
12	San Román	6,358.00	0.00	0.00	11,901.00	18,259.00	25,400.00	7,141.00
13	Yunguyo	27,292.00	49,795.00	26,021.00	0.00	103,108.00	103,108.00	0.00
TOTAL ANUAL		281,937.00	589,265.00	1,042,933.00	450,381.00	2,364,516.00	2,638,985.00	274,469.00

Fuente: Consulta amigable (MEF), Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

En la tabla 9, se tiene el presupuesto asignado a los IVP's correspondiente al año 2014, se aprecia que la totalidad de los IVP's no solicitan transferencia presupuestal para el primer trimestre debido a que ya no tuvieron apoyo de los monitores viales, la mayoría de los IVP's realizaron tardíamente los procesos de selección de microempresas de mantenimiento rutinario de caminos vecinales, el IVP de Azángaro tuvo una ejecución presupuestal superior al PIM, dicha modificación presupuestaria no aparece en los archivos de Provías Descentralizado, el gerente del IVP de Azángaro solicitó un adicional a Provías Descentralizado sede central, incorporaron con nota de modificación presupuestal para el pago de microempresas de MRCV. En el año 2014 se tiene la mayor reversión presupuestal de los IVP's.

TABLA 9
PRESUPUESTO ANUAL, TRANSFERIDO, EJECUTADO Y REVERSIÓN
PRESUPUESTAL POR IVP'S TRIMESTRAL, ANUAL, 2014.

(En nuevos soles corrientes)

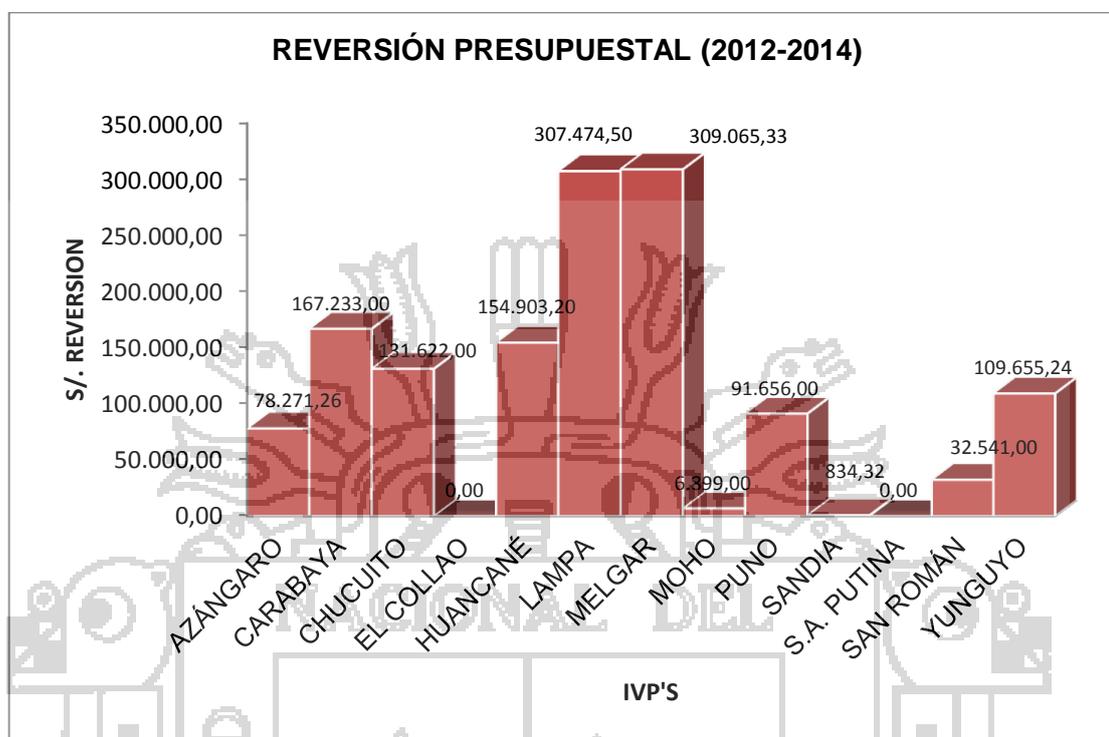
N°	IVP	TRANSFERENCIA PTAL. DEL M. E. F PARA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2014				TOTAL TRANSF. EJECUTADO ANUAL	PTO. TOTAL (PIM) 2014	REVERSIÓN PTAL. SALDO ANUAL 2014
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre			
1	Azángaro	0.00	12,418.00	97,165.00	65,016.00	174,599.00	124,912.10	(49,686.90)
2	Carabaya	0.00	0.00	53,310.00	90,771.00	144,081.00	276,293.00	132,212.00
3	Chucuito	0.00	160,543.00	146,521.00	0.00	307,064.00	386,835.00	79,771.00
4	El Collao	0.00	77,415.00	103,043.00	27,508.00	207,966.00	207,966.00	0.00
5	Huancané	0.00	0.00	59,453.00	38,227.00	97,680.00	136,637.00	38,957.00
6	Lampa	0.00	0.00	31,852.00	110,435.00	142,287.00	382,273.00	239,986.00
7	Melgar	0.00	0.00	204,853.00	105,385.00	310,238.00	377,606.00	67,368.00
8	Moho	0.00	83,426.00	118,242.00	21,473.00	223,141.00	230,040.00	6,899.00
9	Puno	0.00	0.00	21,016.00	0.00	21,016.00	60,336.00	39,320.00
10	Sandia	0.00	56,984.00	85,476.00	27,655.00	170,115.00	170,949.00	834.00
11	S.A. Putina	0.00	108,146.00	44,615.00	3,869.00	156,630.00	156,630.00	0.00
12	San Román	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,400.00	25,400.00
13	Yunguyo	0.00	19,616.00	0.00	35,436.00	55,052.00	103,108.00	48,056.00
TOTAL ANUAL		0.00	518,548.00	965,546.00	525,775.00	2,009,869.00	2,638,985.10	629,116.10

Fuente: Consulta amigable (MEF), Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

En la tabla 10 y gráfica 2, se muestra el resumen del periodo total del cual se puede concluir que el mayor magnitud económica, monto de la reversión lo realizó el IVP de Melgar de todos los IVP's comparados un monto total revertido de S/ 309,065.33 nuevos soles en porcentaje es el 22.23% del total de presupuesto (PIM) transferido a Provías Descentralizado Zonal Puno.

GRÁFICA 2
REVERSIÓN PRESUPUESTAL DE IVP'S (2012-2014)



Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: propio del investigador

En la gráfica 2 se hace un resumen gráfico, donde se observa muy claramente la reversión presupuestal de recursos ordinarios de la meta MRCV de los Institutos Viales Provinciales de Provías Descentralizado Zonal Puno, en donde se vé muy claramente la magnitud económica de la reversión presupuestal, la mayor magnitud corresponde al IVP de Melgar con S/. 309,065.33 nuevos soles y lo sigue el IVP de Lampa con S/. 307,474.50 nuevos soles, entre el año 2012 al 2014, también se concluye, que los IVP's de El Collao – Ilave y San Antonio de Putina son los que han cumplido con el 100% de las ejecuciones presupuestales, considerados de alto desempeño en el nivel de gestión y no han revertido al tesoro público.



TABLA 10
RESUMEN FINAL DE PRESUPUESTO, TRANSFERENCIAS EJECUTADOS, Y REVERSIÓN PRESUPUESTAL (2012 – 2014)

(En nuevos soles corrientes) y en porcentaje

N°	IVP	TRANSFERENCIA PTAL. DEL M. E. F PARA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			TOTAL PTO. EJECUTADO (2012-2014) EN (S/.)	PTO. TOTAL (PIM) (2012-2014) EN (S/.)	REVERSIÓN PTAL. (2012-2014) EN (S/.)	TOTAL PTO. EJECUT. PERIODO EN (%)	PTO. TOTAL (PIM) (2012-2014) EN (%)	REVERSIÓN PTAL. (2012-2014) EN (%)
		2012	2013	2014						
1	Azángaro	243,873.28	124,650.00	174,599.00	543,122.28	621,393.54	78,271.26	7.37%	7.09%	5.63%
2	Carabaya	264,202.92	241,272.00	144,081.00	649,555.92	816,788.92	167,233.00	8.82%	9.33%	12.03%
3	Chucuito	691,928.16	334,984.00	307,064.00	1,333,976.16	1,465,598.16	131,622.00	18.10%	16.73%	9.47%
4	El Collao	354,767.95	207,966.00	207,966.00	770,699.95	770,699.95	0	10.46%	8.80%	0.00%
5	Huancané	113,560.00	134,250.00	97,680.00	345,490.00	500,393.20	154,903.20	4.69%	5.71%	11.14%
6	Lampa	41,628.00	314,785.00	142,287.00	498,700.00	806,174.50	307,474.50	6.77%	9.20%	22.12%
7	Melgar	220,820.26	319,623.00	310,238.00	850,681.26	1,159,746.59	309,065.33	11.54%	13.24%	22.23%
8	Moho	347,148.00	230,040.00	223,141.00	800,329.00	807,228.00	6,899.00	10.86%	9.22%	0.50%
9	Puno	63,698.00	8,000.00	21,016.00	92,714.00	184,370.00	91,656.00	1.26%	2.10%	6.59%
10	Sandia	240,000.68	170,949.00	170,115.00	581,064.68	581,899.00	834.32	7.89%	6.64%	0.06%
11	S.A. Putina	292,523.62	156,630.00	156,630.00	605,783.62	605,783.62	0	8.22%	6.92%	0.00%
12	San Román	9,482.00	18,259.00	0	27,741.00	60,282.00	32,541.00	0.38%	0.69%	2.34%
13	Yunguyo	110,571.00	103,108.00	55,052.00	268,731.00	378,386.24	109,655.24	3.65%	4.32%	7.89%
TOTAL ANUAL		2,994,203.80	2,364,516.00	2,009,869.00	7,368,588.80	8,758,743.70	1,390,154.80	100%	100%	100%

Fuente: Consulta amigable (MEF), Provías Descentralizado Zonal Puno

En la tabla 10 se muestra el resumen por años e IVP's de ejecución presupuestal y reversión presupuestal del periodo y del total de Provías Descentralizado Zonal Puno.

TABLA 11
RESUMEN DE LA MAGNITUD ECONÓMICA DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL ANUAL (2012 – 2014)

(en nuevos soles corrientes)

PERIODOS	PTO. TOTAL (PIM) PERIODO (2012-2014)	PTO. TOTAL TRANSF. EJECUTADO PERIODO (2012- 2014)	REVERSIÓN PTAL. PERIODO (2012- 2014)
2012	3,480,773.62	2,994,203.87	486,569.75
2013	2,638,985.00	2,364,516.00	274,469.00
2014	2,638,985.10	2,009,869.00	629,116.10
(2012-2014)	8,758,743.72	7,368,588.87	1,390,154.85

Fuente: MEF, consulta amigable y P. D. Z. P.

Elaboración: Propio del investigador

En la tabla 11 se tiene el resumen del periodo de análisis de los tres años, en cual se muestra que el total de Presupuesto (PIM) asignado a los IVP's es de S/ 8'758,743.72 (ocho millones setecientos cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y tres con 72/100) nuevos soles.

La ejecución presupuestal de los IVP's para este periodo (2012 al 2014) alcanza un monto total de S/. 7'368,588.87 (siete millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho con 87/100) nuevos soles, el 84 % del PIM y la reversión presupuestal es de S/. 1'390,154.85 (Un millón trescientos noventa mil ciento cincuenta y cuatro con 85/100) nuevos soles que equivale al 16% del PIM.

TABLA 12
RESUMEN EN PORCENTAJE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y
REVERSIÓN PRESUPUESTAL (2012-2014)

RESUMEN FINAL % DEL PRESUPUESTO EJECUTADO, REVERSIÓN CON RESPECTO AL
PRESUPUESTO ANUAL (P.I.M)

PERIODOS	PTO. TOTAL (PIM) PERIODO (2012-2014)	PTO. TOTAL TRANSF. EJECUCIÓN PTAL. PERIODO (2012-2014)	REVERSIÓN PTAL. PERIODO (2012- 2014)
2012	100%	86%	14%
2013	100%	90%	10%
2014	100%	76%	24%
2012-2014	100%	84%	16%

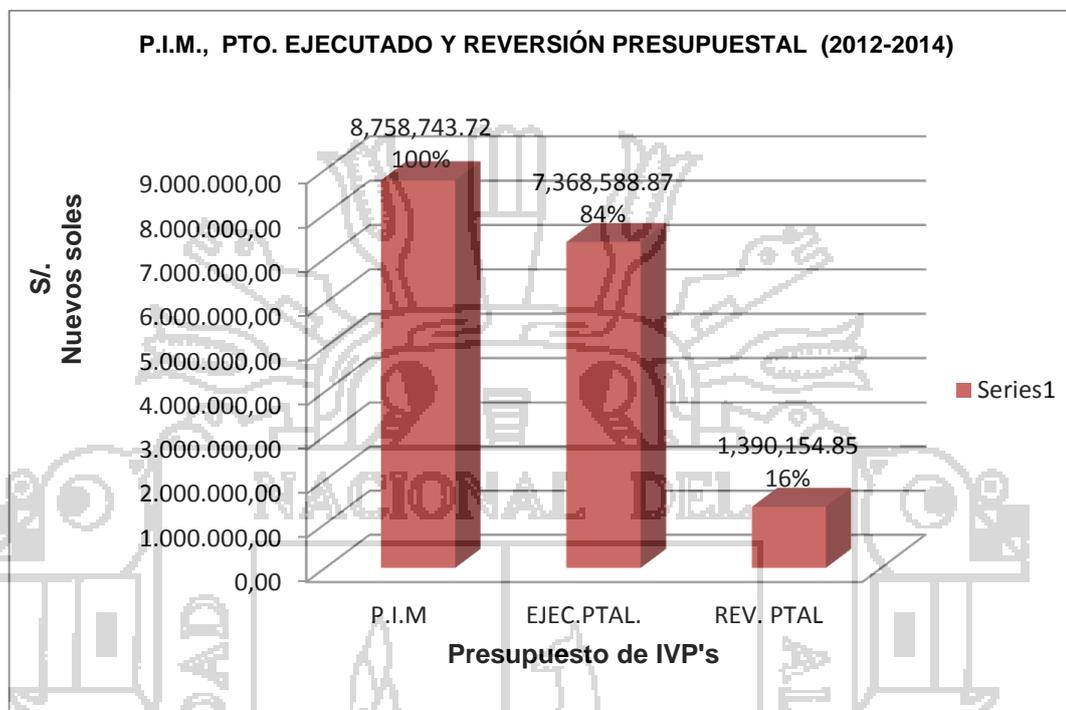
Fuente: MEF, consulta amigable y P. D. Z. P.

Elaboración: Propio del investigador

Según la tablas 11 y 12 y la gráfica 2 se concluye que durante el periodo de análisis 2012 al 2014 los IVP's de Provías Descentralizado Zonal Puno revirtieron automáticamente el 16% del total de Presupuesto (P. I. M.) asignado del rubro Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales y en S/ es 1'390,154.85 (Un millón trescientos noventa mil ciento cincuenta y cuatro con 85/100) nuevos soles y solo lograron ejecutar el 84% que es S/. 7'368,588.87 (siete millones trescientos sesenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho con 87/100) nuevos soles del presupuesto total, es deficiente la gestión.

GRÁFICA 3
P. I. M. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y REVERSIÓN PRESUPUESTAL DE
IVP'S, (2012-2014).

(En nuevos soles corrientes)



Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno,
Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 3 se puede apreciar la magnitud económica del PIM, Ejecución presupuestal y la reversión presupuestal y el porcentaje total de la reversión presupuestal de los IVP's para el periodo de análisis año 2012 al 2014, de Provías Descentralizado Puno.

La reversión presupuestal de todos los institutos viales provinciales (IVP's) de PDZP, el periodo de análisis 2012 al 2014 es de S/. 1'390,154.85 (Un millón trescientos noventa mil ciento cincuenta y cuatro con 85/100) nuevos soles, equivalente al 16 % del total del presupuesto asignado a PDZP para los IVP's.

Análisis de la reversión presupuestal de los IVP's, (2012-2014).

TABLA 13
NIVELES DE TIPOLOGIZACIÓN Y REVERSIÓN PRESUPUESTAL (2012-2014)

RESULTADOS FINALES OBTENIDOS

PROVINCIA	En nuevos soles			En porcentaje		NIVEL DE TIPOLOGIZACIÓN, PUNTAJES (2012-2014)					
	TOTAL PTO. PIM (2012-2014)	TOTAL PTO. TRANSF. EJECUT. (2012-2014)	Reversión PPTAL. (2012-2014)	TOTAL PTO. T. EJECUT. (2012-2014)	Reversión Ptal. (2012-2014)	Año 2012		Año 2013		Año 2014	
						Pun tos	Niv. tipol.	Pun tos	Niv. tipol.	Pun tos	Niv. tipol.
Azángaro	621,393.54	543,122.28	78,271.26	87%	13%	73	II	65	II	72	II
Carabaya	816,788.92	649,555.92	167,233.00	80%	20%	79	III	73	III	77	III
Chucuito	1,465,598.16	1,333,976.16	131,622.00	91%	9%	59	I	69	II	73	II
El Collao	770,699.95	770,699.95	0.00	100%	0%	73	III	87	IV	88	IV
Huancané	500,393.20	345,490.00	154,903.20	69%	31%	40	I	40	I	70	II
Lampa	806,174.50	498,700.00	307,474.50	62%	38%	54	I	40	I	35	I
Melgar	1,159,746.59	850,681.26	309,065.33	73%	27%	78	III	64	II	88	IV
Moho	807,228.00	800,329.00	6,899.00	99%	1%	80	III	80	III	88	IV
Puno	184,370.00	92,714.00	91,656.00	50%	50%	66	II	54	I	66	II
Sandia	581,899.00	581,064.68	834.32	100%	0%	81	III	89	IV	83	III
S.A. Putina	605,783.62	605,783.62	0.00	100%	0%	70	II	78	III	85	III
San Román	60,282.00	27,741.00	32,541.00	46%	54%	58	I	49	I	52	I
Yunguyo	378,386.24	268,731.00	109,655.24	71%	29%	52	I	48	I	45	I
TOTAL	8,758,743.72	7,368,588.87	1,390,154.8								

Fuente: MEF, consulta amigable y Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

Para demostrar la primera hipótesis específica analizamos la tabla 13.

La reversión presupuestal de la meta de Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales, se realiza cuando hay bajo nivel de tipologización en los IVP's y mínimo monto de ejecución presupuestal en los 13 los Institutos Viales Provinciales de P. D. Z. P, 2012 – 2014.

En la tabla 13 se puede apreciar que el IVP de San Román, tiene la menor avance de ejecución presupuestal en el periodo de análisis con un monto ejecutado de S/

27,741.00 Nuevos soles, que es el 46% del presupuesto del PIM y revierte en mayor porcentaje, el 54% del PIM asignado a este IVP, en S/. 32,541.00 nuevos soles.

Se concluye que el IVP de San Román tiene el menor avance de ejecución presupuestal y el mayor porcentaje de reversión presupuestal, así mismo tiene un bajo nivel de tipologización, nivel I, se acepta la hipótesis planteada, se considera como el IVP con el nivel de gestión vial de incipiente capacidad y los IVP's que no revierten son El Collao y San Antonio de Putina con S/. 0.00 nuevos soles.

5.2. Análisis de los factores determinantes de la reversión presupuestal

Para analizar los factores determinantes de la reversión presupuestal se plantea la siguiente hipótesis que será demostrada.

La varianza, de los factores: Número de tramos a licitar por IVP, ejecución Presupuestal son iguales en los tres años, de la reversión presupuestal la Meta Mantenimiento Rutinario de Caminos Vecinales en los Institutos Viales Provinciales de P. D. Z. P.

Para realizar las estimaciones de estos indicadores y demostrar la hipótesis específica número dos realizamos un cuadro consolidado con los factores a analizar para los tres años que se puede apreciar en la tabla 14, el número de tramos a licitar por los IVP's de cada Provincia y la magnitud económica de la ejecución presupuestal por IVP y por años.

TABLA 14
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y NÚMERO DE TRAMOS (2012-2014)

MONTOS AUTORIZADOS Y TRANSFERIDOS R.O. ANUALES A IVP'S DEL DEPARTAMENTO DE PUNO (2012 -2014)

(En nuevos soles corrientes) y en porcentaje

N°	IVP	TRANSFERENCIA PTAL. DEL M. E. F PARA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL			TOTAL PTO. EJECUTADO (2012-2014) EN (S/.)	REVERSIÓN PTAL. (2012-2014) EN (S/.)	N° de tramos 2012	N° de tramos 2013	N° de tramos 2014
		2012	2013	2014					
1	Azángaro	243,873.28	124,650.00	174,599.00	543,122.28	78,271.26	4	2	2
2	Carabaya	264,202.92	241,272.00	144,081.00	649,555.92	167,233.00	7	7	6
3	Chucuito	691,928.16	334,984.00	307,064.00	1,333,976.16	131,622.00	16	15	15
4	El Collao	354,767.95	207,966.00	207,966.00	770,699.95	0.00	5	6	6
5	Huancané	113,560.00	134,250.00	97,680.00	345,490.00	154,903.20	4	4	4
6	Lampa	41,628.00	314,785.00	142,287.00	498,700.00	307,474.50	3	7	8
7	Melgar	220,820.26	319,623.00	310,238.00	850,681.26	309,065.33	6	8	8
8	Moho	347,148.00	230,040.00	223,141.00	800,329.00	6,899.00	3	6	6
9	Puno	63,698.00	8,000.00	21,016.00	92,714.00	91,656.00	1	1	1
10	Sandia	240,000.68	170,949.00	170,115.00	581,064.68	834.32	2	2	2
11	S.A. Putina	292,523.62	156,630.00	156,630.00	605,783.62	0.00	3	5	5
12	San Román	9,482.00	18,259.00	0.00	27,741.00	32,541.00	1	1	1
13	Yunguyo	110,571.00	103,108.00	55,052.00	268,731.00	109,655.24	3	6	6
TOTAL ANUAL		2,994,203.87	2,364,516.00	2,009,869.00	7,368,588.87	1,390,154.85	58	70	70

Fuente: Consulta amigable (MEF), Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

La tabla 14 se utiliza para obtener los cálculos de los indicadores estadísticos que se muestra en la tabla 15.

Los resultados estimados para demostrar esta hipótesis están en la tabla 15, que se analizará según la hipótesis planteada.

TABLA 15
MEDIDAS DE DISPERSIÓN DE LAS VARIABLES NÚMERO DE TRAMOS Y
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.
RESULTADOS DE LOS INDICADORES ESTADÍSTICOS

Indicador	Pto. Ejec. 2012	Pto. Ejec. 2013	Pto. Ejec. 2014	Total Ej. 2012-	Total Reversión	N.T.R.	N.T.R.	N.T.R.
				2014		2012	2013	2014
Mínimo	9,482.00	8,000.00	0.00	27,741.00	0.00	1	1	1
Máximo	691,928.16	334,984.00	310,238.00	1,333,976.16	309,065.33	16	15	15
Media o Prom.	230,323.37	181,885.85	154,605.31	566,814.53	106,934.99	4.46	5.38	5.38
Varianza	29824066638.4	10470541168.6	8524372909.8	110168783626.1	10642359628.2	13.94	13.01	13.16
Desv. Est.	172696.4581	102325.6623	92327.53062	331916.8324	103161.8128	3.73	3.61	3.63
Coef. V.	74.98%	56.26%	59.72%	58.56%	96.47%	84%	67%	67%
curtosis	2.76	-0.79	-0.44	0.94	0.04	7.02	2.75	2.62
Chi cuadrado	34.18	14.74	41.98			12.86	11.85	12.71

Fuente: Consulta amigable (MEF), Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

a).- **Análisis y discusión de los resultados obtenidos en la tabla N° 15 de los indicadores estadísticos de medidas de tendencia central y dispersión.**

GRÁFICA 4
MÍNIMAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES

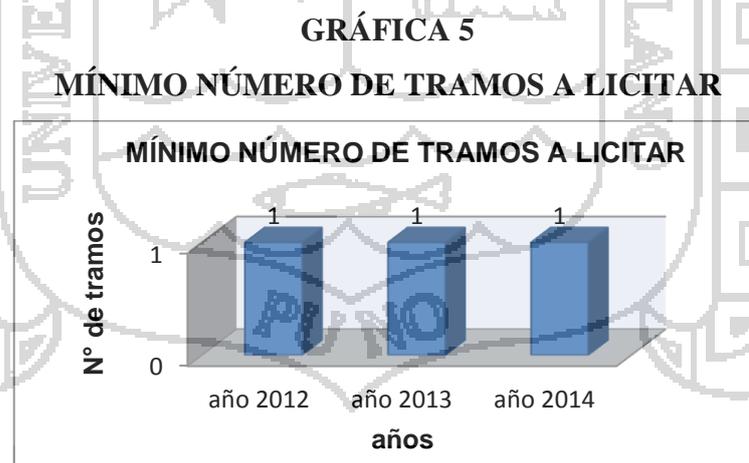


Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.

Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 4 se muestra las mínimas ejecuciones presupuestales de los IVP' por años, contrastamos la segunda hipótesis planteada que en los tres años son iguales las mínimas ejecuciones presupuestales, según la figura se concluye que no son iguales las magnitudes económicas de los mínimos de las ejecuciones presupuestales, por lo tanto son diferentes.

En el año 2012 el IVP de San Román tiene la menor ejecución presupuestal de S/. 9,482.00 nuevos soles, en el año 2013 es para el IVP de Puno con S/. 8,000.00 nuevos soles y para el año 2014 se produce la menor ejecución presupuestal de S/. 0.00 Nuevos soles que corresponde al IVP de San Román, esto porque el equipo técnico del IVP renunció por tener descoordinaciones con el área de Planificación y Logística y además el gobierno local provincial tuvo cuestionamientos de población y no pudieron llevar a cabo el proceso de selección y por esta razón no ejecutaron dicho presupuesto, conflictos sociales, personal del IVP incompletos, sin contratos fijos, sin capacitación en gestión presupuestal y otros.

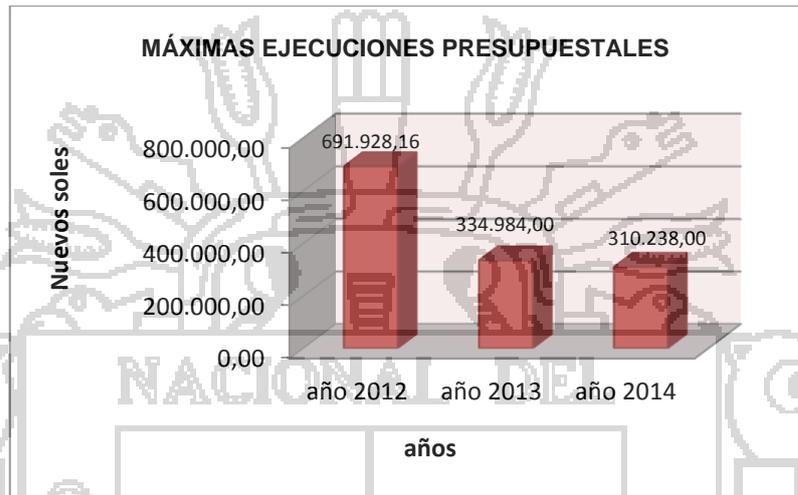


Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.
Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 5 se muestra el mínimo número de tramos a licitar por años de los IVP's, contrastamos la segunda hipótesis planteada, que en los tres años son iguales el

mínimo número de tramos a licitar, según los resultados obtenidos, se concluye que si son iguales el mínimo número de tramos para los tres años de análisis, las cuales corresponden al IVP de Puno y de San Román.

GRÁFICA 6
MÁXIMAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES POR AÑOS



Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.
Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 6 se muestra las máximas ejecuciones presupuestales de los IVP's por años, contrastamos la segunda hipótesis planteada, que en los tres años son iguales las máximas ejecuciones presupuestales, se concluye que no son iguales las magnitudes económicas de las máximas ejecuciones presupuestales en los tres años, son diferentes.

GRÁFICA 7
MÁXIMO NÚMERO DE TRAMOS A LICITAR

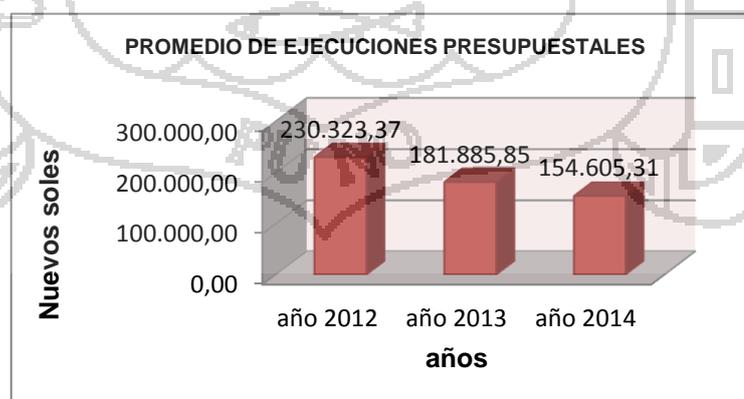


Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.

Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 7 se muestra el máximo número de tramos a licitar de los IVP's por años, contrastamos la segunda hipótesis específica planteada, que en los tres años son iguales los máximos números de tramos, se concluye que no son iguales parcialmente los máximos números de tramos en los tres años, son diferentes el año 2012 frente al año 2013 y 2014, solo son iguales los años 2013 y 2014, esto debido a que los presupuestos de esos años el MEF les ratificó sin cambios en los tramos, para validar se usara la prueba estadística de Chi- Cuadrado de diferencia de varianzas.

GRÁFICA 8
MEDIA O PROMEDIO DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES

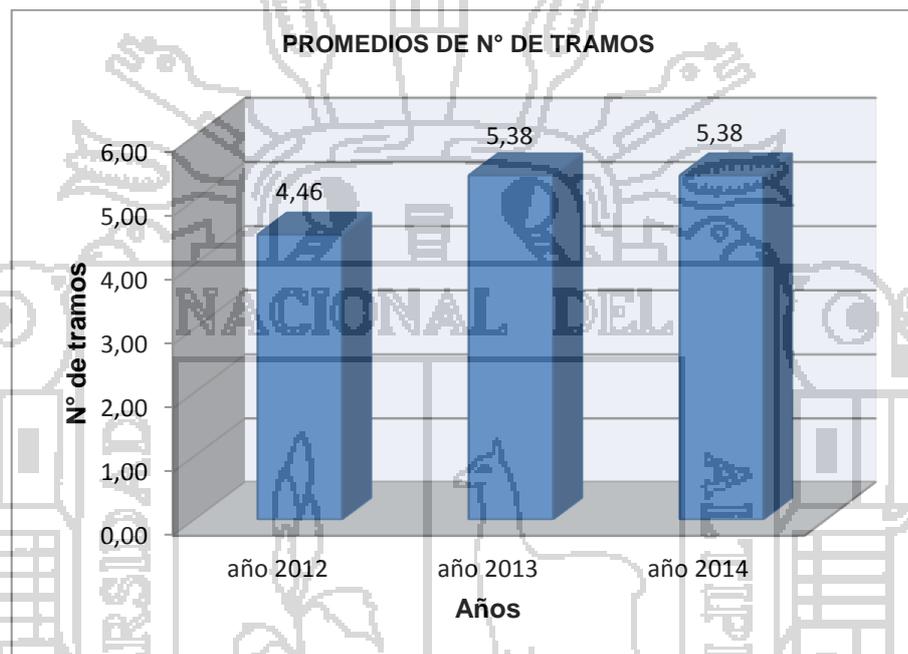


Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.

Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 8 se muestra los promedios de las ejecuciones presupuestales por años de los IVP's, para el año 2012 es S/. 230,323.37 nuevos soles, para el año 2013 es S/ 181,885.85 nuevos soles y para el año 2014 es S/. 154,605.31 nuevos soles por lo tanto no son iguales los promedios o medias entre estos años.

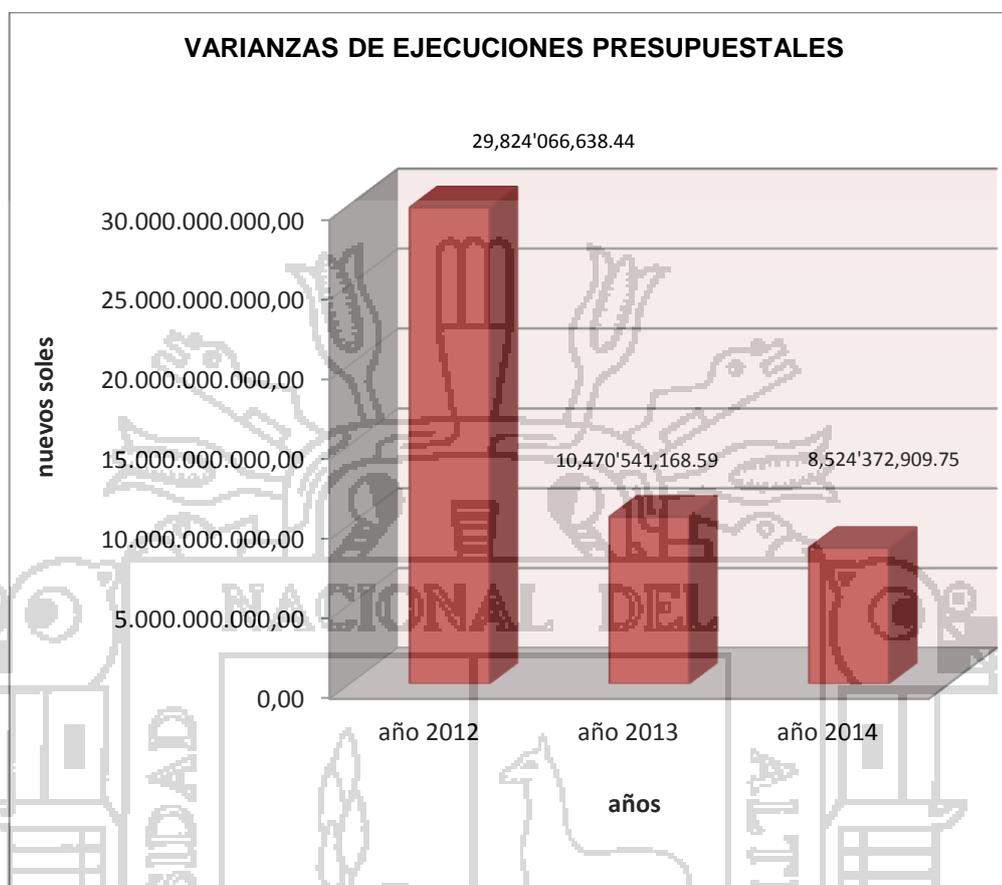
GRÁFICA 9
MEDIA, PROMEDIO DE NÚMERO DE TRAMOS



Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.
Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 9 se presenta los promedios de número de tramos a licitar por los IVP's en la cual en el año 2012 es 4.5 tramos y para los años de 2013 y 2014 el promedio es de 5.38 tramos es igual para validar esta mínima diferencia se haga la prueba estadística análisis de varianza de Chi – Cuadrado.

GRÁFICA 10
VARIANZAS DE EJECUCIONES PRESUPUESTALES



Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.
Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 10 se muestra las varianzas de las ejecuciones presupuestales de los IVP's por años, contrastamos la segunda hipótesis específica planteada, que en los tres años son iguales las varianzas de las ejecuciones presupuestales.

Se concluye que no son iguales las varianzas de las ejecuciones presupuestales en los tres años, son diferentes, la mayor varianza se encuentra en el año 2012 y la menor varianza está en el año 2014.

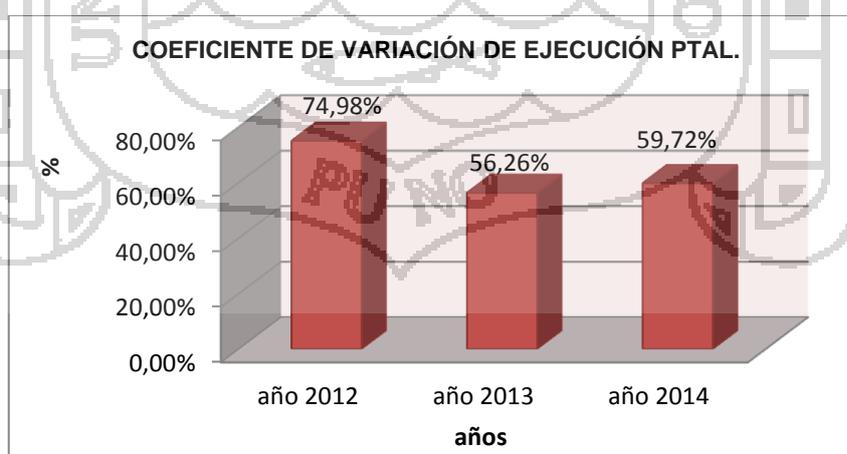
GRÁFICA 11**VARIANZAS DEL NÚMERO DE TRAMOS A LICITAR**

Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.

Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 11 se muestra la varianza del número de tramos a licitar de los IVP's por años, contrastamos la segunda hipótesis específica planteada, que en los tres años son iguales las varianzas del números de tramos.

Se concluye que no son iguales las varianzas del número de tramos en los tres años, son diferentes las varianzas en mínima proporción en los tres años, para validar estadísticamente se usara la prueba de Chi – Cuadrado de diferencia de varianzas.

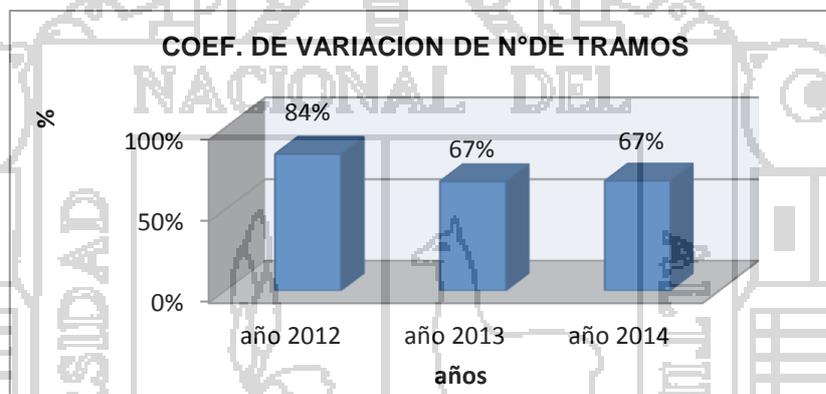
GRÁFICA 12**COEFICIENTE DE VARIACIÓN DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES**

Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.

Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 12 se muestra los coeficientes de variación de las ejecuciones presupuestales de los IVP's por años, según la hipótesis planteada que en los tres años son iguales los coeficientes de variación, se concluye que no son iguales los coeficientes de variación de las ejecuciones presupuestales en los tres años, son diferentes, el mayor coeficiente de variación está en el año 2012 y el menor coeficientes de variación está en el año 2013.

GRÁFICA 13
COEFICIENTE DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE TRAMOS A LICITAR



Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno, MEF.
Elaboración: Propio del investigador

En la gráfica 13 se muestra el coeficiente de variación del número de tramos a licitar de los IVP's por años, según la hipótesis planteada es, que en los tres años son iguales los coeficientes de variación del números de tramos.

Se concluye que no son iguales en su totalidad los coeficientes de variación del números de tramos en los tres años, son diferentes parcialmente solo el año 2012 es diferente y los años 2013 y 2014 son iguales, en los tres años de análisis, por lo que se someterá a la prueba estadística de Chi – Cuadrado de análisis de diferencia significativa de varianzas.

b) Se realizó las pruebas de hipótesis para las varianzas planteadas de ejecución presupuestal y número de tramos a licitar: (Datos de la tabla 14 y 15)

Para validar las hipótesis planteadas con ayuda de la gráfica 12 y los resultados obtenidos aplicando las formulas 1 y 2 de la prueba Chi - Cuadrado, se muestran de la siguiente forma:

b.1).- Prueba de Chi – cuadrado, para el factor ejecución presupuestal (EP) (contraste prueba bilateral de dos colas)

$H_0 : \delta^2 \text{ EP } 2012 = \delta^2 \text{ EP } 2013;$ $H_a: \delta^2 \text{ EP } 2012 \neq \delta^2 \text{ EP } 2013$

$$X^2_{\text{calculado EP}} = 34.18$$

$X^2_{\text{tablas } (\alpha/2; n-1) \text{ tablas}} = 4.40$ ó $X^2_{t (1- \alpha/2; n-1) \text{ tablas}} = 23.34$ (resultado de tablas estadísticas de Chi – Cuadrado) bilateral de dos colas

$$X^2_{\text{tablas } (0.025; 12) \text{ tablas}} = 4.40 \quad \text{ó} \quad X^2_{t (0.975; 12) \text{ tablas}} = 23.34$$

$\alpha = 0.05;$ $n - 1 = 12$, para todos los casos.

Se concluye que $X^2_{\text{calculado EP}} = 34.18$ cae en la región crítica de H_0 , se rechaza H_0 : hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna entonces hay diferencia significativa de las varianzas de la ejecución presupuestal en estos dos años 2012 frente a 2013, por lo tanto no es igual.

Se realiza el cálculo para la siguiente hipótesis de 2013 frente al año 2014.

$H_0 : \delta^2 \text{ EP } 2013 = \delta^2 \text{ EP } 2014;$ $H_a: \delta^2 \text{ EP } 2013 \neq \delta^2 \text{ EP } 2014$

$$X^2_{\text{calculado EP}} = 14.74$$

$$X^2_{\text{tablas } (0.025; 12) \text{ tablas}} = 4.40 \quad \text{o} \quad X^2_{t (0.975; 12) \text{ tablas}} = 23.34$$

Se concluye que $X^2_{\text{calculado}} = 14.74$ cae en la región de aceptación de H_0 , se acepta hipótesis nula y rechaza la hipótesis alterna, las varianzas son más estables en los

años 2013 y 2014, no hay diferencia significativa de varianzas de la ejecución presupuestal, por lo tanto son iguales.

Se realiza el cálculo para la siguiente hipótesis de 2012 frente al año 2014.

$$H_0 : \delta^2 EP 2012 = \delta^2 EP 2014; \quad H_a: \delta^2 EP 2012 \neq \delta^2 EP 2014$$

$$X^2_{\text{calculado EP}} = 41.98$$

$$X^2_{\text{tablas (0.025; 12) tablas}} = 4.40 \quad \text{ó} \quad X^2_{t(0.975; 12) \text{ tablas}} = 23.34$$

Se concluye que $X^2_{\text{calculado}} = 41.98$ cae en la región crítica de H_0 : se rechaza H_0 , se acepta hipótesis alterna, existe diferencia significativa en las varianzas entre estos dos años de 2012 frente al año 2014, por lo tanto no son iguales.

b.2).- Prueba de Chi - cuadrado para el factor número de tramos (NT) a licitar:

Se realiza el cálculo para la siguiente hipótesis de 2012 frente al año 2013.

$$H_0 : \delta^2 NT 2012 = \delta^2 NT 2013; \quad H_a: \delta^2 NT 2012 \neq \delta^2 NT 2013$$

$$X^2_{\text{calculado NT}} = 12.86$$

$$X^2_{\text{tablas (0.025; 12) tablas}} = 4.40 \quad \text{ó} \quad X^2_{t(0.975; 12) \text{ tablas}} = 23.34$$

Se concluye que $X^2_{\text{calculado}} = 12.86$ cae en la región de aceptación de H_0 , se acepta hipótesis nula y rechaza la hipótesis alterna, no hay diferencia significativa de varianzas entre estos años 2012 y 2013, por lo tanto son iguales.

Se realiza el cálculo para la siguiente hipótesis de 2013 frente al año 2014

$$H_0 : \delta^2 NT 2013 = \delta^2 NT 2014; \quad H_a: \delta^2 NT 2013 \neq \delta^2 NT 2014$$

$$X^2_{\text{calculado NT}} = 11.85$$

$$X^2_{\text{tablas (0.025; 12) tablas}} = 4.40 \quad \text{ó} \quad X^2_{t(0.975; 12) \text{ tablas}} = 23.34$$

Se concluye que $X^2_{\text{calculado}} = 11.85$ cae en la región de aceptación de H_0 , se acepta hipótesis nula y rechaza la hipótesis alterna, que no hay diferencia significativa de las varianzas entre estos años de 2013 y 2014, por lo tanto son iguales.

Se realiza el cálculo para la siguiente hipótesis de 2012 frente al año 2014

$H_0 : \delta^2 \text{ NT } 2012 = \delta^2 \text{ NT } 2014;$ $H_a: \delta^2 \text{ NT } 2012 \neq \delta^2 \text{ NT } 2014$

$X^2_{\text{calculado NT}} = 12.71$

$X^2_{\text{tablas } (0.025; 12) \text{ tablas}} = 4.40$ ó $X^2_{\text{t } (0.975; 12) \text{ tablas}} = 23.34$

Se concluye que $X^2_{\text{calculado}} = 12.71$ cae en la región de aceptación de H_0 , se acepta hipótesis nula y rechaza la hipótesis alterna, no hay diferencia significativa de las varianzas del número de tramos a licitar entre estos años 2012 y 2014, por tal razón son iguales.

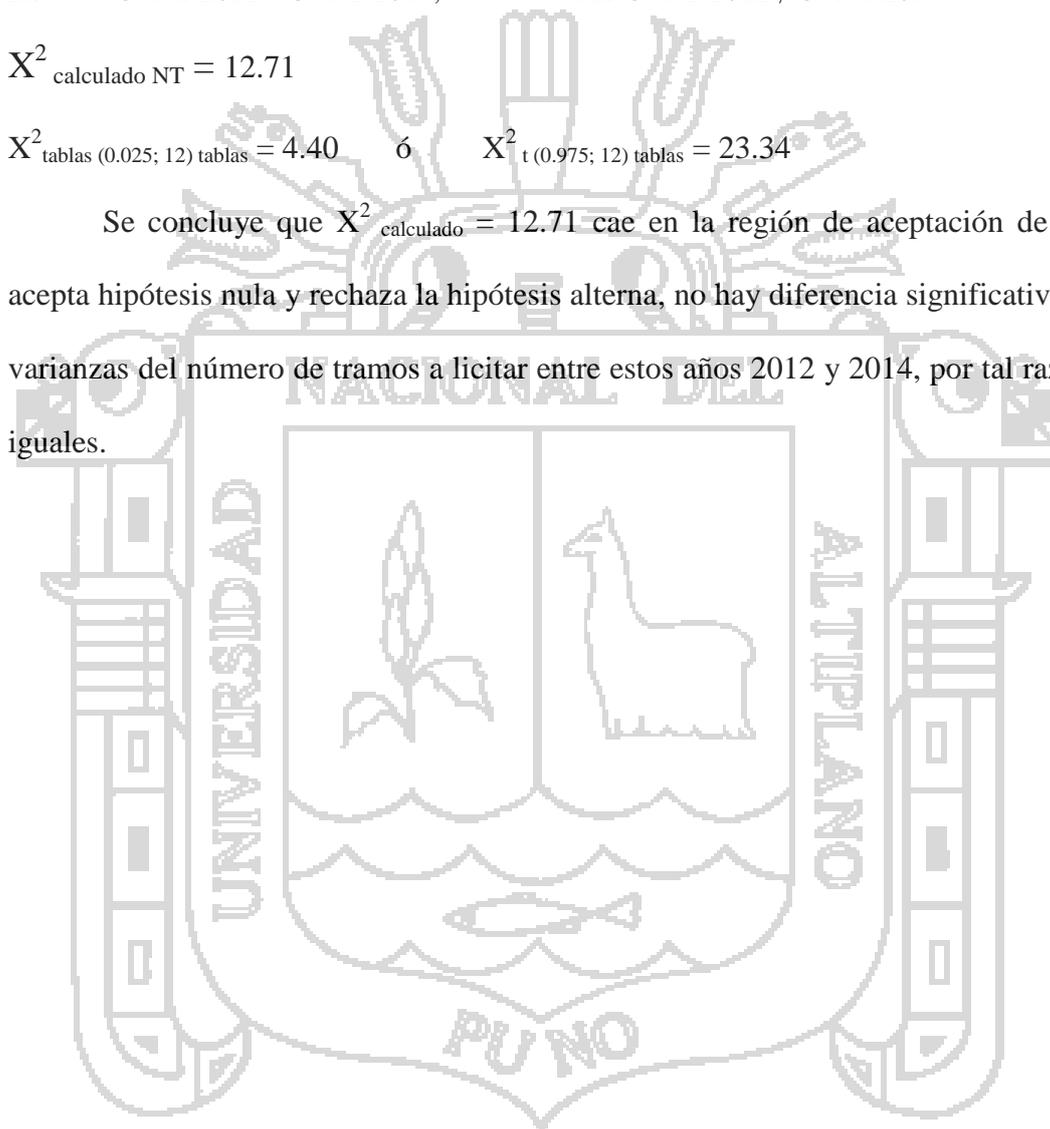
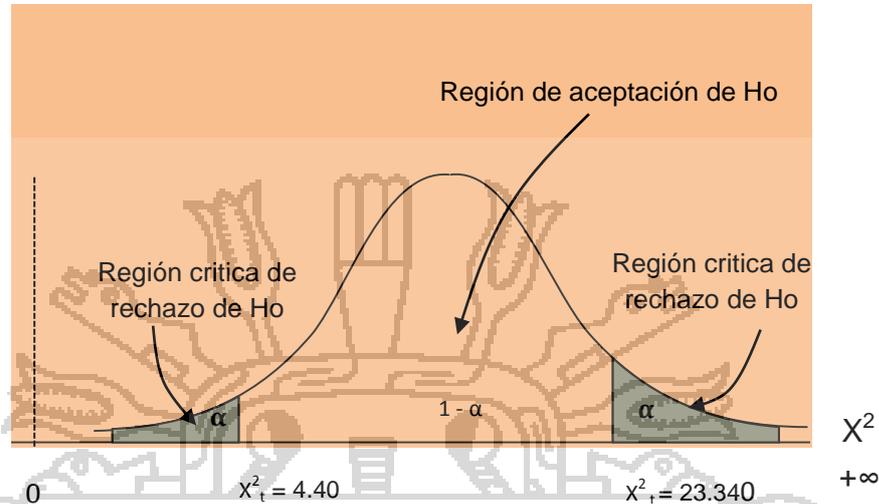


FIGURA 7
CONTRASTE PRUEBA BILATERAL DE DOS COLAS DE VARIANZA, (X^2)
CHI - CUADRADO



Fuente: Elaboración propio del investigador

En la figura 7 se muestra la región de aceptación de H_0 y región de rechazo de H_0 y la me muestra la Chi – de tablas que son dos puntos distintos de 4.40 y el otro valor de 23.34, para un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$.

TABLA 16
RESUMEN DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA DE CHI - CUADRADO PARA LA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (EP), BILATERAL DE DOS COLAS.

Hipótesis nula	Hipótesis alterna	X^2_{tablas}	$X^2_{calculado EP}$	Decisión
$H_0: \delta^2 EP_{2012} = \delta^2 EP_{2013}$	$H_a: \delta^2 EP_{2012} \neq \delta^2 EP_{2013}$	$X^2_t = 4.40$ a $X^2_c = 23.340$	34.18	$X^2_c > X^2_t$, se rechaza H_0 y acepta H_a .
$H_0: \delta^2 EP_{2012} = \delta^2 EP_{2013}$	$H_a: \delta^2 EP_{2012} \neq \delta^2 EP_{2013}$	$X^2_t = 4.40$ a $X^2_c = 23.340$	14.74	$X^2_c < X^2_t$, se acepta H_0 y rechaza la H_a .
$H_0: \delta^2 EP_{2012} = \delta^2 EP_{2013}$	$H_a: \delta^2 EP_{2012} \neq \delta^2 EP_{2013}$	$X^2_t = 4.40$ a $X^2_c = 23.340$	12.71	$X^2_c < X^2_t$, se acepta H_0 y rechaza la H_a .

Fuente: Base de datos consolidado

Elaboración: Propio del investigador

En la tabla 16 se presenta el resumen de las hipótesis planteadas y la prueba estadística de Chi – Cuadrado análisis de varianzas para la ejecución presupuestal para validar y concluir con el estudio y en la tabla 17 para el número de tramos.

TABLA 17
RESUMEN DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA DE CHI CUADRADO PARA EL NÚMERO DE TRAMOS PARA LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS. BILATERAL DE DOS COLAS.

Hipótesis nula	Hipótesis alterna	X^2_{tablas}	$X^2_{calculado NT}$	Decisión
Ho: $\delta^2_{NT 2012} = \delta^2_{NT 2013}$	Ha: $\delta^2_{NT 2012} \neq \delta^2_{NT 2013}$	$X^2_i = 4.40$ a $X^2_t = 23.340$	12.86	$X^2_c < X^2_t$, se acepta Ho y rechaza la Ha.
Ho: $\delta^2_{NT 2012} = \delta^2_{NT 2013}$	Ha: $\delta^2_{NT 2012} \neq \delta^2_{NT 2013}$	$X^2_i = 4.40$ a $X^2_t = 23.340$	11.85	$X^2_c < X^2_t$, se acepta Ho y rechaza la Ha.
Ho: $\delta^2_{NT 2012} = \delta^2_{NT 2013}$	Ha: $\delta^2_{NT 2012} \neq \delta^2_{NT 2013}$	$X^2_i = 4.40$ a $X^2_t = 23.340$	12.71	$X^2_c < X^2_t$, se acepta Ho y rechaza la Ha.

Fuente: Base de datos consolidado

Elaboración: Propio del investigador



CONCLUSIONES

De acuerdo a la investigación realizada de los determinantes de la reversión presupuestal de la meta mantenimiento rutinario de caminos vecinales en los institutos viales provinciales y los objetivos de investigación se llega a las siguientes conclusiones:

1. En el año 2012, ningún IVP logra el IV nivel de tipologización, nivel de gestión vial de alto desempeño, en el año 2013 en el nivel IV de tipologización, se ubican 2 IVP's de El Collao – Ilave y el IVP de Sandía, y para el año 2014 en el nivel IV de tipologización, se ubican 3 IVP's de El Collao – Ilave y subieron los IVP's de Melgar y Moho y el IVP de Sandía bajo al III nivel. Durante los tres años los IVP's de San Román y Yunguyo permanecieron el nivel I considerado como nivel de gestión vial de incipiente capacidad.

En cuanto al desarrollo de la reversión presupuestal se concluye que los IVP's que se retrasaron en sus transferencias presupuestales en el año 2012 fueron los IVP's de Azángaro se retrasó en los procesos de licitaciones, retrasó en la firma de contratos con las microempresas, solicitud de requerimiento presupuestal extemporáneo, el IVP de Huancané y San Román, los gobiernos locales tuvieron problemas políticos se retrasaron en la firma del convenio y procesos de licitación y el IVP de Melgar tuvo problemas en las licitaciones los términos de referencia (TDR) estuvieron mal formulados, descoordinaciones con el área de Logística y el IVP, los procesos llevados no tuvieron concurrencia de postores por ser de menor cuantía y electrónicos.

La mayor reversión presupuestal lo realiza el IVP de Melgar la magnitud económica de S/. 309,065.33 nuevos soles revertidos a la Dirección Nacional de

Tesoro Público del MEF, equivalente al 22% del total del Presupuesto PIM Transferido a Provías Descentralizado y el menor monto de avance de ejecución presupuestal corresponde al IVP de San Román, que ejecuta una magnitud económica menor de S/ 27,741.00 nuevos soles respecto al Total PIM de Provías Descentralizado Zonal Puno, equivalente al 0.38% de monto ejecutado, y está en el nivel de tipologización nivel I bajo considerado como incipiente nivel de gestión.

2. En cuanto a la segunda hipótesis, para el factor número de tramos a licitar, se concluye, no existe varianza significativa de las varianzas entre el año 2012 y el año 2013, son iguales, no existe varianza significativa de las varianzas entre el año 2013 y el año 2014, son iguales. Las varianzas entre el año 2012 y el año 2014. Son iguales.

Para el factor ejecución presupuestal, existe desigualdad significativa de las varianzas de ejecución presupuestal entre los años 2012 y el año 2013, son diferentes. No existe diferencia significativa de las varianzas de ejecución presupuestal entre el año 2013 y 2014, son iguales. Existe diferencia significativa de las varianzas de los años 2012 y el año 2014, son diferentes.

RECOMENDACIONES

1. Para reducir la reversión presupuestal de los IVP's de Provías Descentralizado Zonal Puno, se sugiere mejorar la ejecución presupuestal de los Institutos Viales Provinciales, debido a que en el periodo de análisis la mayor ejecución presupuestal solo llega al 90% con respecto al P. I. M que corresponde al año 2013, que se califica como bueno, el peor año es 2014 con 76% se considera como deficiente la gestión de los IVP's, el equipo técnico de los IVP's deben de conocer y aplicar el Instructivo N° 002- 2009-MTC/21.
2. En el año 2014 las transferencias presupuestales se realizan tardíamente en el segundo trimestre, a los IVP's se sugiere a los IVP's al equipo técnico a que pueda realizar oportunamente los procesos de selección de microempresas de MRCV, los trámites de requerimiento presupuestal deben realizar oportunamente, empezando desde la firma del convenio de los gobiernos locales provinciales con Provías Descentralizado, los procesos de selección de microempresas de MRCV deben de realizarse en el primer bimestre. Se sugiere a Provías Descentralizado a que pueda brindar asesoramiento técnico oportuno y capacitaciones al equipo técnico en temas de transferencias, procesos de licitación de microempresas, SEACE y SIAF, ejecuciones presupuestales oportunas, monitoreo de IVP's, para mejorar la gestión de los IVP y así reducir la magnitud de la reversión presupuestal y mejor equipamiento e instalación de instrumentos gestión autónoma para los IVP con SIAF; SEACE número de cuenta bancaria y cumplir con los objetivos del Plan operativo del IVP.

BIBLIOGRAFÍA

- Añaza Machaca, Judith (2010), *“Evaluación Presupuestaria del distrito de Putina, 2007”* Tesis FIE, UNA - Puno - Perú.
- Aramburú, Carlos E. (2008), Contraloría General de la Republica *“Programas Sociales en el Perú”*, Lima-Perú, Biblioteca nacional del Perú.
- Banco Central de reserva del Perú, (marzo del 2011) *“Glosario de Términos Económicos”*, Lima- Perú.
- Burbano Ruiz, Jorge E. (2005) *“Presupuestos”* tercera edición, Mc Graw Hill.
- Calmet, (2011) *“Primeros pasos en la reforma presupuestaria (2008-2011)”*
- Córdova Zamora, Manuel (2009) *“estadística Descriptiva e inferencial, aplicaciones”* quinta edición, editorial MOSHERA S.R.L.
- Devon, F. (2013) *“Análisis de la ejecución presupuestaria de los distritos de ollachea y usicayos, 2010”*. Tesis FIE, UNA - Puno - Perú.
- Hernández Sampiere, Roberto (2014) *“Metodología de la Investigación”* sexta edición, México.
- Hidalgo Mayta, Henry (2006), *“Análisis y Evaluación de la Ejecución del Presupuesto de Gastos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Quilcapunco, periodos 2004y 2005”*, Tesis FIE, UNA - Puno - Perú.
- Ferro Gonzales, Polan F. (2010), *“Evaluación Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno y su incidencia en el logro de los objetivos institucionales 2007-2008”* Tesis FIE, UNA - Puno - Perú.
- Merma Merma, Julio R. (1998), *“Evaluación de gestión contable y administrativa de la Municipalidad de Carabaya - Puno”* Tesis FIE, UNA - Puno - Perú.

- Ministerio de Economía Y Finanzas- Dirección General de Presupuesto Público, (2014), *“Programas presupuestales 2015, Diseño, Revisión, Articulación Territorial”* Lima - Perú. 1ra edición.
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de la Administración Financiera del Sector Público (2006), *“Terminología Básica de la Administración Financiera Gubernamental”*, Lima-Perú.
- Mostajo G., Rossana (2002). *“El Sistema Presupuestario en el Perú”*, Santiago de Chile- ILPES- CEPAL, serie 17.
- Muñoz Razo, C. (2011). *“Como elaborar y asesorar una investigación de Tesis”* (Segunda Edición ed.). Naucalpan de Juárez, México: Pearson.
- Pérez Choque, Octavio, (1999), *“Metodología de la Investigación”* Puno - Perú.
- Tamayo y Tamayo, Mario, (2012) *“El Proceso de la Investigación Científica”* Editorial LIMUSA, México, 5 ta. Edición.
- Rodríguez Iglesias, German (2009), *“Análisis del Gasto Público Municipal en Infraestructura Básica Mar del Plata 1996-2006”*, editorial Mar del Plata.
- Shack, Nelson, (Dic 2007) *“Políticas Presupuestarias y Gestión por Resultados”*; Santiago de Chile, seminario taller de expertos.
- Yucra Flores, Wilber, (1999), *“Evaluación Presupuestal de la Municipalidad Distrital de Chucuito, y su incidencia en el logro de Metas y objetivos de la gestión 2008-2010”* Tesis FIE, UNA - Puno - Perú.
- Vergara Schmalbach, Juan C., Nelson, y Quesada Ibarguen, Víctor (2008) *“Estadística Básica con aplicaciones en Ms Excel”*; Colombia, 1^{ra} edición.
- <http://www.mef.gob.pe/presupuestos/puno.pdf>
- [http://www.cepal,mef.gob.pe/presupuesto por resultados/puno.pdf](http://www.cepal,mef.gob.pe/presupuesto%20por%20resultados/puno.pdf)

- <http://www.proviasdescentralizado.com.pe/extranet/presupuestos/puno>
- <http://www.mef.transparencia economica gob.pe/presupuestos/puno.pdf>





ANEXO 1

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO INICIAL DE APERTURA (PIM) 2012

PROVIAS DESCENTRALIZADO ZONAL PUNO

**PRESUPUESTO PROGRAMADO R.O.(P. I. M) PARA IVP'S 2012, MANTENIMIENTO RUTINARIO DE
CAMINOS VECINALES**

UBIGEO	Provincia	Distrito	Tramo	LONGITUD EN KILÓMETROS	N° DE TRAMOS	DS N° 017-2012 RD N° 002	N° de Distritos/ IVP
						P I M (Importe Autorizado)	
210201	AZÁNGARO	AZÁNGARO	Tramo Estrella - Rio Ramis	5.42	1	78,059.50	
210211	AZÁNGARO	SAN ANTÓN	San José - Potoni	20	1	93,150.44	
210208	AZÁNGARO	MUÑANI	Muñani - Viluyo		1	180,327.40	
210202	AZÁNGARO	ACHAYA	San José Potoni - Sub Tramo Oquecruz-Potoni	44.11	1	20,032.10	
TOTAL AZÁNGARO				69.53	4	371,569.44	4
210301	CARABAYA	MACUSANI	MACUSANI-UPINA - UCHUMARCA - COASA	27.550	1	58,185.60	
210306	CARABAYA	CRUCERO	CURUPATA - CAPILLAPAMPA	15.890	1	42,240.00	
210307	CARABAYA	ITUATA		20.000	1	33,559.90	
210309	CARABAYA	SAN GABÁN	DV. RESERVA SAN GABÁN - RESERVA SAN GABÁN	1.720	1	3,632.20	
210311	CARABAYA	USICAYOS	USICAYOS - SALLACONI - PULUMPULUNI	18.350	1	38,860.22	
210304	CARABAYA	COAZA	ESQUENA - SACO	19.920	1	39,900.00	
	CARABAYA	AYAPATA	AYAPATA - CAMATANI - PUMACHACA	21.050	1	47,825.00	
TOTAL CARABAYA				124.480	7	264,202.92	7
210401	CHUCUITO	JULI	Pasiri - Rio Callacami	14.180	1	67,710.72	
	CHUCUITO	ZEPITA	Zepita - Km.11+450	11.450	1		
	CHUCUITO	ZEPITA	ZEPITA TANKA TANKA	20.840	1		
210407	CHUCUITO	ZEPITA	CHUA CHUA -MOLINO -CAMIRAYA -MOLINO KAPIA	15.700	1	151,499.04	
	CHUCUITO	DESAGUADERO	Dv.Escuela-Lupaca L=2	9.700	1		
	CHUCUITO	DESAGUADERO	Desaguadero-Carancas L=11,3		1		
	CHUCUITO	DESAGUADERO	Desaguadero -Lupaca L=5,5		1		
	CHUCUITO	DESAGUADERO	Desaguadero-Santa Cruz de Ayrihuas L=10,2	10.200	1		
	CHUCUITO	DESAGUADERO	Desaguadero - Huallatiri L=3,8	11.300	1		
210402	CHUCUITO	DESAGUADERO	Dv.Escuela-Collpacotaña L=3,9,	5.500	1	117,163.20	
210403	CHUCUITO	HUACULLANI	Tarapoto - Huacallani	18.130	1	67,008.48	
	CHUCUITO	KELLUYO	Kelluyo-Tanka Tanka L=18	18.000	1		
	CHUCUITO	KELLUYO	Santa Cruz de Ayrihuas - Kelluyo L=8,7	8.700	1		
210404	CHUCUITO	KELLUYO	Kelluyo - Pizacoma	13.400	1	134,534.40	
210405	CHUCUITO	PISACOMA	Pizacoma - Kelluyo L=23.50	10.100	1	37,329.60	
210406	CHUCUITO	POMATA	Crucero -Tarapoto	15.870	1	116,682.72	
TOTAL CHUCUITO - JULI				183.070	16	691,928.16	7
210501	EL COLLAO	ILAVE	Ilave - Pharata-Sicata L=21,16; Pharata-Sta. Rosa de Huayllata L=3,360,	38.300	1	199,579.30	
210502	EL COLLAO	CAPASO	Humajalco Milloco	20.000	1	44,240.35	



210503	EL COLLAO	PILCUYO	Chipana - CP. Cachipucara	13.000	1	55,730.70	
210504	EL COLLAO	SANTA ROSA	Mazocruz-Muchuma (km.0.000-km.7.200)	7.200	1	28,615.20	
210505	EL COLLAO	CONDURIRI	Puente Untave-Sales Grande	6.900	1	26,602.40	
TOTAL EL COLLAO				85.400	5	354,767.95	5
210601	HUANCANÉ	HUANCANÉ	Desvio Chapapampa – Jonsani	12.540	1	46,015.20	
210606	HUANCANÉ	ROSAS PATA	Rosaspata-Ñapa	10.700	1	83,899.20	
210608	HUANCANÉ	VILQUE CHICO	Aziruni-Sicta Rosaspata	18.000	1	22,176.00	
210605	HUANCANÉ	PUSI	Ayabacas-Pusi	20.320	1	75,028.80	
TOTAL HUANCANÉ				61.560	4	227,119.20	4
210705	LAMPA	OCUVIRI	EMP PU 124 – OCUVIRI	30.000	1		
210705	LAMPA	OCUVIRI	OCUVIRI - LIM. AREQUIPA	7.620	1		
210705	LAMPA	OCUVIRI	CHAPIOJO – OCUVIRI	17.000	1	41,628.50	
TOTAL LAMPA				54.620	3	41,628.50	1
210804	MELGAR	LLALLI	Llalli	7.820	1	28,699.44	
210801	MELGAR	AYAVIRI	Ayaviri- Sunimarca	22.000	1	110,510.40	
210805	MELGAR	MACARI	Dv. Chuquibambilla	6.739	1	73,199.28	
210803	MELGAR	CUPI	Puente Cupi	13.281	1	49,086.58	
210809	MELGAR	UMACHIRI	Huamanruro y Empalmes	13.261	1	71,188.66	
210807	MELGAR	ORURILLO	Dv. Asillo-Orurillo	19.420	1	71,850.24	
TOTAL MELGAR				82,521	6	404,534.59	6
210901	MOHO	MOHO	Moho-Umuchi-Jipata	36.740	1	229,336.80	
	MOHO	MOHO	Dv.Occopampa – Occopampa	15.300	1		
	MOHO	MOHO	Chaquelequeña - Sura - Mallcusuca	9.010	1		
	MOHO	MOHO	Sulca - Huayrapata – Huallatiri	11.700	1	19,867.20	
210902	MOHO	CONIMA	Conima - Camjata Huaraya	10.420	1	38,808.00	
210903	MOHO	HUAYRAPATA	Sulca - Quellahuyo – Pomaoca	16.000	1	59,136.00	
TOTAL MOHO				99.170	6	347,148.00	3
211001	PUNO	ACORA	AMPARANY-AYRUMAS CARUMAS	30.160	1	63,698.00	
TOTAL PUNO				30.160	1	63,698.00	1
211001	SAN ANTONIO DE PUTINA	PUTINA	Ramal - Picotani	9.850	1	98,941.92	
211003	SAN ANTONIO DE PUTINA	PEDRO VILCA APAZA	Llache - Ayrampuni - Cala Cala	18.360	1	67,858.56	
211002	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	Cambria- Chuquine	11.280	1	125,723.14	
TOTAL SAN ANTONIO DE PUTINA				39.490	3	292,523.62	3
211001	SAN ROMÁN	CARACOTO	Dv. Juliaca - Centro Poblado Suchis	14.660	1	9,482.00	
TOTAL SAN ROMÁN				14.660	1	9,482.00	1
211204	SANDIA	PATAMBUCO	CURUPATA - LIMITE DISTRITAL SANDIA	18.640	1	44,369.60	
211209	SANDIA	ALTO INAMBARI	San José - Massiapo - Pampa Yanamayo	44.030	1	195,631.40	
TOTAL SANDIA				62.670	2	240,001.00	2

211301	YUNGUYO	YUNGUYO	Chinumani - Santa Rosa - Machacamarca - Tahuaco-Chicanihuma.	14.590	1	136,244.94	
	YUNGUYO	YUNGUYO	Emp. R17 - Emp R20	8.560	1		
	YUNGUYO	YUNGUYO	Isani-Yunguyo	6.850	1		
	YUNGUYO	YUNGUYO	Tapoje-Pahamaya (5.65 Km.), Villa Aychuyo-Pampa Aychuyo (4.500 Km.)	4.450	1		
211303	YUNGUYO	COPANI	Yunguyo- CP. Imicate	4.360	1	28,717.90	
211305	YUNGUYO	OLLARAYA	Desvio Tapoje- Aychuyo-Pahamaya	7.780	1	7,207.40	
TOTAL YUNGUYO				46.590	6	172,170.24	3
TOTAL ANUAL 2012				953.921	64	3,480,774	47

Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador



ANEXO N° 2
ASIGNACIÓN DE
ANEXO 3
ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO INICIAL MODIFICADO (PIM) 2014

PROVÍAS DESCENTRALIZADO ZONAL PUNO

DEPARTAMENTO DE PUNO: MANTENIMIENTO RUTINARIO (P. I. M) – 2014

R.O. DE IVP'S MESES DE ENERO - DICIEMBRE DEL 2014

N°	PROVINCIA	DISTRITO	TRAMOS	N° DE TRAMOS	KM	COST O (km/mes)	Presupuesto-2014		
							G. MTTO.	Gastos Operativos	TOTAL PIM S/.
1087	Azángaro	Azángaro	Estrella-Río Ramis	1	5.420	314.59	9,846	985	10,831
1088	Azángaro	San Antón	San José – Potoni	1	44.110	407.10	103,710	10,371	114,081
			TOTAL	2	50		113,556	11,356	124,912
1089	Carabaya	San Gabán	Emp. PU 105 CRUCERO	1	26.337	349.38	53,143	5,314	58,457
1090	Carabaya	Itahua-Coaza	Emp PU 103 Tambillo	1	51.723	349.38	104,366	10,437	114,804
1091	Carabaya	Usicayos	Emp PU105 Sector Triscuna	1	16.064	349.38	32,414	3,241	35,655
1092	Carabaya	San Gabán	Dv Reserva San Gabán - Reserva San Gabán	1	1.720	349.38	3,470	347	3,817
1093	Carabaya	Macusani	Emp R39- Huanutuyo	1	7.586	349.38	15,307	1,531	16,838
1095	Carabaya	Ayapata	Camatani-Ayapata-Pumachaca	1	21.050	349.38	42,476	4,247	46,723
			TOTAL	6	124.480		251,176	25,117	276,293
1096	Chucuito	Zepita	Chua Chua-Molino Carimaya-Molino Kapia	1	11.450	278.11	18,390	1,839	20,229
1097	Chucuito	Kelluyo	Kelluyo - Tankatanka	1	18.000	278.11	28,912	2,891	31,803
1098	Chucuito	Desaguadero	kelluyo - Santa Cruz de Ayrihuas	1	8.700	278.11	13,974	1,397	15,371
1099	Chucuito	Pizacoma	Pizacoma – Kelluyo	1	10.100	370.60	21,617	2,162	23,779
1100	Chucuito	Kelluyo	Kelluyo – Pizacoma	1	13.400	370.60	28,680	2,868	31,548
1101	Chucuito	Pomata	Pomata - Pueblo Libre - San Miguel-Huapaca	1	15.700	278.11	25,217	2,522	27,739
1102	Chucuito	Juli	Cutini - Huarahuarani - Kankora	1	4.140	278.11	6,650	665	7,315
1103	Chucuito	Desaguadero	Dv.Escuela-Lupaca L=2	1	2.000	278.11	15,580	1,558	17,138
	Chucuito	Desaguadero	Desaguadero - Huallatiri L=3,800		3.800				
	Chucuito	Desaguadero	Dv.Escuela-Collpacotaña		3.900				
1104	Chucuito	Desaguadero	Desaguadero-Santa Cruz de Ayrihuas	1	10.200	278.11	16,383	1,638	18,021
1105	Chucuito	Desaguadero	Desaguadero-Carancas	1	11.300	278.11	18,150	1,815	19,965
1106	Chucuito	Desaguadero	Desaguadero -Lupaca	1	5.500	278.11	8,834	883	9,717
1107	Chucuito	Huacallani	Tarapoto – Huacallani	1	18.130	278.11	29,120	2,912	32,032
1108	Chucuito	Pomata	Crucero –Tarapoto	1	15.870	370.60	33,967	3,397	37,364
1109	Chucuito	Zepita	Zepita-Tankatanka	1	20.840	526.90	63,418	6,342	69,760
1110	Chucuito	Juli	Pasiri - Rio Callacami	1	14.180	278.11	22,776	2,278	25,054
			TOTAL	15	187.210		351,668	35,167	386,835
1111	El Collao	Condoriri	Puente Untave-Sales Grande	1	6.900	324.55	12,932	1,293	14,225
1112	El Collao	Santa Rosa	Mazocruz-Muchuma (km.0.000-km.7.200)	1	7.200	312.59	12,998	1,300	14,298
1113	El Collao	Ilave	Llave - Pharata-Sicata; Dv. Challapujo - Suyo; Dv. Camicahi- Rosacani; Dv. Pharata-Sta. Rosa de	1	38.300	328.66	72,700	7,270	79,970



			Huayllata						
1114	El Collao	Ilave	Llave – Coraraca	1	14.950	330.68	28,552	2,855	31,407
1115	El Collao	Pilcuyo	Chipana – Cachipucara	1	13.000	336.21	25,242	2,524	27,766
1116	El Collao	Capaso	Humajalzo-Milloco	1	20.000	317.17	36,636	3,664	40,300
			TOTAL	6	100		189,060	18,906	207,966
1117	Huancané	Huancané	Aziruni-Sicta Rosaspata	1	18.000	349.38	36,320	3,632	39,952
1118	Huancané	Huancané	Ayabacas-Pusi	1	20.320	349.38	41,002	4,100	45,102
1119	Huancané	Huancané	Rosaspata-Ñapa	1	10.700	349.38	21,590	2,159	23,749
1120	Huancané	Huancané	Chapapampa – Jonsani	1	12.540	349.38	25,303	2,531	27,834
			TOTAL	4	62		124,215	12,422	136,637
1121	Lampa	Santa Lucia	EMP. PE 34A-PINAYA-ORDUÑA	1	30.000	312.59	54,159	5,416	59,575
1123	Lampa	Ocuviri	Ocuviri-Condorama	1	7.620	336.21	14,797	1,480	16,277
1124	Lampa	Ocuviri	Chapiojo-Ocuviri (DV TOCROYO-OCUVIRI)	1	17.000	336.21	33,009	3,301	36,310
1125	Lampa	Nicasio	Chacraji-Nicasio-Pichacani	1	31.000	320.97	57,467	5,747	63,214
1126	Lampa	Pucara	Pucara-Chijnaya-Sapanccota	1	25.000	404.28	58,371	5,837	64,208
1127	Lampa	Palca	Antalla-Palca-Chuquipirhua	1	29.000	336.21	56,310	5,631	61,941
1128	Lampa	Vilavila	CC Angara-Huallatina	1	17.000	312.59	30,690	3,069	33,759
1129	Lampa	Pucara	Huarza-Colque-Union	1	22.000	336.21	42,718	4,271	46,989
			TOTAL	8	179		347,521	34,752	382,273
1130	Melgar	Orurillo	Dv. Asillo – Orurillo	1	19.420	469.89	52,703	5,270	57,973
1131	Melgar	Llalli	Llalli-Puente Cupi-Chuquibambilla-Empalme (Accesos) (LLALLI-PUENTE CUPI)	1	7.829	454.89	20,568	2,057	22,625
1132	Melgar	Cupi	Llalli-Puente Cupi-Chuquibambilla-Empalme (Accesos) (LLALLI-PUENTE CUPI)	1	13.281	454.89	34,891	3,489	38,380
1133	Melgar	Macari	Llalli-Puente Cupi-Chuquibambilla-Empalme (accesos) (CHUQUIBAMBILLA-HUAMANRURO Y EMPALMES)	1	6.739	449.89	17,510	1,751	19,261
1134	Melgar	Umachiri	Llalli-Puente Cupi-Chuquibambilla-Empalme (accesos) (CHUQUIBAMBILLA-HUAMANRURO Y EMPALMES)	1	13.261	449.89	34,455	3,446	37,901
1135	Melgar	Ayaviri	Ayaviri-Sunimarca	1	22.000	483.94	61,488	6,149	67,637
1136	Melgar	Macari	Macari-Alto Ccollana	1	28.500	501.46	82,538	8,254	90,792
1137	Melgar	Llalli	Desvio Buenavista-Wimipalca	1	13.000	521.10	39,125	3,912	43,037
			TOTAL	8	124		343,278	34,328	377,606
1138	Moho	Huayrapata	Sulca - HUAYRAPATA-Huallatiri	1	16.000	377.73	34,903	3,490	38,393
1139	Moho	Moho	Desvio Occopampa-Occopampa L=15,3	1	15.300	377.67	33,373	3,337	36,710
1140	Moho	Moho	Desvio Sulca-Sulca (DV SULLCA-QUELLAHUYO)	1	11.700	349.38	23,608	2,361	25,969
1141	Moho	Moho	CHAQUELEQUEÑA-SURA-MALLCUSUCA	1	9.010	349.38	18,180	1,818	19,998
1142	Moho	Conima	Conima-Camjata-Huaraya	1	10.240	349.58	20,675	2,068	22,743
1143	Moho	Moho	Moho - Umuchi – Jipata	1	36.740	369.43	78,388	7,839	86,227
			TOTAL	6	99		209,127	20,913	230,040
1144	Puno	Acora	Amparani - Ayrumas Carumas	1	30.160	314.90	54,851	5,485	60,336
			TOTAL	1	30		54,851	5,485	60,336
1145	Sandia	Patambuco	Curupata - Limite Distrital Sandia	1	18.640	373.28	40,183	4,018	44,201



1146	Sandia	Alto Inambari	San José - Massiapo - Pampa Yanamayo	1	44.030	453.12	115,225	11,523	126,748
			TOTAL	2	63		155,408	15,541	170,949
1147	San A. Putina	Ananea	Trapiche-Suches	1	9.010	395.26	20,569	2,057	22,626
1148	San A. Putina	Putina	EMP.RD.109-Trapiche	1	13.720	395.26	31,319	3,132	34,451
1149	San A. Putina	Ananea	Cambria – Chuquine	1	11.280	395.26	25,750	2,575	28,325
1150	San A. Putina	Pedro Vilcapaza	Llache-Ayrampuni-Cala Cala	1	18.360	398.63	42,268	4,227	46,495
1151	San A. Putina	Putina	Ramal a Picotani	1	9.850	395.26	22,485	2,248	24,733
			TOTAL	5	62		142,391	14,239	156,630
1152	San Román	Juliaca	Dv. Juliaca-Centro Poblado Suchis	1	14.660	272.72	23,091	2,309	25,400
			TOTAL	1	15		23,091	2,309	25,400
1153	Yunguyo	Yunguyo	Chinumani - Santa Rosa - Machacmarca - Tahuaco-Chicanihuma.	1	14.590	348.36	29,353	2,935	32,288
1154	Yunguyo	Yunguyo	Emp. R17 - Emp R20	1	8.560	348.36	17,222	1,722	18,944
1155	Yunguyo	Yunguyo	Yunguyo-C.P. Choquechaca	1	6.850	348.36	13,782	1,378	15,160
1156	Yunguyo	Yunguyo	Emp. R20 -580- Emp.R42 (R45) Pampa Aychuyo	1	4.450	348.36	8,953	895	9,848
1157	Yunguyo	Yunguyo	Yunguyo-C.P.Imicati	1	4.360	348.36	8,772	877	9,649
1158	Yunguyo	Yunguyo	Dv. Tapoje-Aychuyo-Pahamaya	1	7.780	348.36	15,653	1,566	17,219
			TOTAL	6	47		93,735	9,373	103,108
			TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	70	1,141.07	0.00	2,399,076.83	239,908.68	2,638,985.51
			PROVIAS DESC.						

Fuente: Provías Descentralizado Zonal Puno

Elaboración: Propio del investigador

ANEXO

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

RANGO	CALIFICACIÓN
0.00 - 0.84	DEFICIENTE
0.85 - 0.89	REGULAR
0.90 - 0.94	BUENO
0.95 - 1.00	BUENO

Fuente: Directiva N° 003-2009-EF/76.01, MEF 2010

Para evaluar la Eficacia del Gasto presupuestal de los IVP se usa la siguiente formula:

$$I. E. G (P. I. M) = \frac{\text{Monto de ejecución presupuestal de Gastos}}{\text{Monto asignado (P. I. M)}}$$

ANEXO

CÁLCULOS ESTADÍSTICOS

a).- También se realizó los cálculos aplicando las formulas, reemplazando en las fórmulas para el *número de tramos de MRCV* año 2012 se tiene lo siguiente:
(Datos de la tabla N° 14 y N° 15)

Año 2012. Análisis e interpretación de resultados:

1. **promedio o media aritmética de tramos. (\bar{X})**

$$\bar{X} = 58 / 13 = 4.46 \text{ tramos de MRCV.}$$

Los IVP's de Azángaro y Carabaya se aproxima al promedio estimado con 4 tramos de MRCV.

Interpretación.- El número de tramos promedio de los IVP's en el año 2012 es **4.46 tramos de MRCV**. También podemos apreciar que el numerador representa el total de tramos de MRCV de los IVP's, es decir que la suma de los tramos de MRCV de los 13 IVP's en la población en estudio es de 58 tramos de MRCV.

2. **Máximo n° tramos de MRCV = mayor valor de las observaciones de n° de tramos.**

Se tiene el mayor número de tramos de MRCV, corresponde al IVP de Chucuito – Juli que tiene 16 tramos de MRCV mayor a todos los IVP's en el año 2012.

3. $\delta^2 =$ Varianza reemplazando valores en la formula (2) se obtiene el siguiente resultado

$$\delta^2 = 13.94 \text{ (tramos)}^2$$

Interpretación.- El promedio de las desviaciones al cuadrado del número de tramos de los IVP's respecto a su media aritmética o promedio es de 13.94 (tramos)².

4. Coeficiente de variación = C.V. del número de tramos, reemplazando en la formula (3) de tiene:

$$C. V. = (3.7337 / 4.46) * 100\% = 84\%$$

Interpretación.- El promedio de las variaciones porcentuales del número de tramos de los IVP's, respecto a su media aritmética es 84%.

Año 2013. Análisis e interpretación de resultados:

Reemplazando en las fórmulas para el número de tramos de MRCV año 2013 se tiene lo siguiente: (Datos de la tabla N° 25)

1. **promedio o media aritmética de N° tramos.**

$$\bar{X} = 70 / 13 = 5.38 \text{ tramos de MRCV.}$$

El IVP de San Antonio de Putina se aproxima al promedio estimado con 5 tramos de MRCV.

Interpretación.- El número de tramos promedio de los IVP's en el año 2013 es **5.38 tramos de MRCV**. También podemos apreciar que el numerador representa el total de tramos de MRCV de los IVP's, es decir que la suma de los tramos de MRCV de los 13 IVP's en la población en estudio es de 70 tramos de MRCV.

2. **Máximo n° tramos de MRCV = mayor valor de las observaciones de n° de tramos.**

Se tiene el mayor número de tramos de MRCV, corresponde al IVP de Chucuito – Juli que tiene 15 tramos de MRCV mayor a todos los IVP's en el año 2013.

3. $\delta^2 =$ Varianza, reemplazando valores en la formula (2) se obtiene el siguiente resultado:

$$\delta^2 = [(2 - 4.6)^2 + (7 - 4.6)^2 + (15 - 4.6)^2 + \dots + (6 - 4.6)^2] / 70$$

$$\delta^2 = 13.01 \text{ (tramos)}^2$$

Interpretación.- El promedio de las desviaciones al cuadrado del número de tramos de los IVP's respecto a su media aritmética o promedio es de 13.01 (tramos)^2 .

4. **Coefficiente de variación** = C.V. del número de tramos, reemplazando en la fórmula (3) de tiene:

$$\text{C. V.} = (3.6064 / 5.38) * 100\% = 67\%$$

Interpretación.- El promedio de las variaciones porcentuales del número de tramos de los IVP's, respecto a su media aritmética es 67%.

Año 2014, Análisis e interpretación de resultados:

Reemplazando en las fórmulas para el número de tramos de MRCV año 2014 se tiene lo siguiente: (Datos de la tabla N° 26)

1. Promedio o media aritmética

$$\bar{X} = 70 / 13 = 5.38 \text{ tramos de MRCV.}$$

El IVP de San Antonio de Putina se aproxima al promedio estimado con 5 tramos de MRCV.

Interpretación.- El número de tramos promedio de los IVP's en el año 2014 es **5.38 tramos de MRCV**. También podemos apreciar que el numerador representa el total de tramos de MRCV de los IVP's, es decir que la suma de los tramos de MRCV de los 13 IVP's en la población en estudio es de 70 tramos de MRCV.

2. **Máximo n° tramos de MRCV = mayor valor de las observaciones de n° de tramos.**

Se tiene el mayor número de tramos de MRCV, corresponde al IVP de Chucuito – Juli que tiene 15 tramos de MRCV mayor a todos los IVP's en el año 2013.

3. $\delta^2 =$ Varianza, reemplazando valores en la formula (2) se obtiene el siguiente resultado:

$$\delta^2 = [(2 - 5.38)^2 + (6 - 5.38)^2 + (15 - 5.38)^2 + (6 - 5.38)^2 \dots + (6 - 5.38)^2] / 70$$

$$\delta^2 = 13.16 \text{ (tramos)}^2$$

Interpretación.- El promedio de las desviaciones al cuadrado del número de tramos de los IVP's respecto a su media aritmética o promedio es de 13.16 (tramos)².

4. Coeficiente de variación = C.V. del número de tramos, reemplazando en la formula (3) de tiene:

$$C. V. = (3.63 / 5.38) * 100\% = 67\%$$

Interpretación.- El promedio de las variaciones porcentuales del número de tramos de los IVP's, respecto a su media aritmética es 67%.

- b).- También se realizó los cálculos aplicando las formulas, reemplazando en las fórmulas para el ejecución presupuestal año 2012 se tiene lo siguiente: (Datos de la tabla N° 14 y N° 15)

Año 2012, Análisis e interpretación de resultados:

1. PROMEDIO Ó MEDIA ARITMÉTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.
(\bar{X})

$$\bar{X} = 2'994,203.87 / 13 = \mathbf{230,323.37 \text{ nuevos soles.}}$$

Interpretación.- El presupuesto ejecutado promedio de los IVP's en el año 2012 es S/. **230,323.37 nuevos soles**. También podemos apreciar que el numerador representa el total anual del presupuesto de los IVP's, es decir que la suma de los presupuestos ejecutados de los 13 IVP's en la población en estudio es de S/. 2'994,203.87 nuevos soles.

2. MÁXIMO DE EJECUCIÓN = MAYOR VALOR DE LAS OBSERVACIONES.

Se tiene el Máximo de ejecución presupuestal S/. 691,928.16 nuevos soles que corresponde al IVP de Chucuito – Juli que tiene el mayor magnitud económica, monto de ejecución presupuestal superior a todos los IVP's en el año 2012.

3. δ^2 = Varianza, reemplazando valores en la formula (2) se obtiene el siguiente resultado: 29,824'066,638.4 nuevos soles

$$\delta^2 = [(243873.28-230,323.37)^2 + (264,202.92-230,323.37)^2 + \dots + (110,571.00 - 230,323.37)^2] / 13$$

$$\delta^2 = 29,824'066,638.4 \text{ (S/)}^2$$

Interpretación.- El promedio de las desviaciones al cuadrado de los Presupuestos ejecutados de los IVP's respecto a su media aritmética o promedio es de S/. 29,824'066,638.4 (S/.)² nuevos soles al cuadrado.

4. Coeficiente de variación = C.V. de la ejecución presupuestal, reemplazando en la formula (3) se tiene:

$$C. V. = (172,696.5481 / 230,323.37) * 100 \% = \text{el } 74.89 \%$$

Interpretación.- El promedio de las variaciones porcentuales de los presupuesto ejecutados de los IVP's, respecto a su media aritmética es 74.89 %.

Año 2013, Análisis e interpretación de resultados:

Reemplazando en las fórmulas para la ejecución presupuestal, año 2013 se tiene lo siguiente:

1. PROMEDIO Ó MEDIA ARITMÉTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

$$\bar{X} = 2'364,516.00 / 13 = 181,885.85 \text{ nuevos soles.}$$

Interpretación.- El presupuesto ejecutado promedio de los IVP's en el año 2013 es S/. 181,885.85 nuevos soles. También podemos apreciar que el numerador representa el total anual del presupuesto de los IVP's, es decir que la suma de los presupuestos ejecutados de los 13 IVP's en la población en estudio es de S/. 2'364,516.00 nuevos soles.

2. MÁXIMO DE EJECUCIÓN = MAYOR VALOR DE LAS OBSERVACIONES.

Se tiene el Máximo de ejecución presupuestal S/. 334,984.00 nuevos soles que corresponde al IVP de Chucuito – Juli que tiene el mayor magnitud económica, monto de ejecución presupuestal superior a todos los IVP's en el año 2013.

3. $\delta^2 =$ Varianza, reemplazando valores en la formula (2) se obtiene el siguiente resultado: 1,047'541,168.6 nuevos soles

Interpretación.- El promedio de las desviaciones al cuadrado de los Presupuestos ejecutados de los IVP's respecto a su media aritmética o promedio es de S/. 1,047'541,168.6 (S/.)² nuevos soles al cuadrado.

4. Coeficiente de variación = C.V. de la ejecución presupuestal, reemplazando en la formula (3) se tiene:

$$C. V. = (102325.6623 / 181,885.85) * 100 \% = 56.26 \%$$

Interpretación.- El promedio de las variaciones porcentuales de los presupuesto ejecutados de los IVP's, *respecto a su media aritmética* es 56.26 %

Año 2014, Análisis e interpretación de resultados:

Reemplazando en las fórmulas para la ejecución presupuestal, año 2014 se tiene lo siguiente:

1. PROMEDIO Ó MEDIA ARITMÉTICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.

$$\bar{X} = 2'009,869.00 / 13 = 154,605.31 \text{ nuevos soles.}$$

Interpretación.- El presupuesto ejecutado promedio de los IVP's en el año 2014 es S/. 154,605.31 nuevos soles. También podemos apreciar que el numerador representa el total anual del presupuesto de los IVP's, es decir que la suma de los presupuestos ejecutados de los 13 IVP's en la población en estudio es de S/.2'009,869.00 nuevos soles.

2. MÁXIMO DE EJECUCIÓN = MAYOR VALOR DE LAS OBSERVACIONES.

Se tiene el Máximo de ejecución presupuestal S/. 310,238.00 nuevos soles que corresponde al IVP de Melgar que tiene el mayor magnitud económica, monto de ejecución presupuestal superior a todos los IVP's en el año 2014.

3. $\delta^2 =$ Varianza reemplazando valores en la formula (2) se obtiene el siguiente resultado: 8,524'372,909.8 nuevos soles

$$\delta^2 = 8,524'372,909.8 \text{ (S/)}^2$$

Interpretación.- El promedio de las desviaciones al cuadrado de los Presupuestos ejecutados de los IVP's respecto a su media aritmética o promedio es de S/. 8,524'372,909.8 (S/.)² nuevos soles al cuadrado.

4. Coeficiente de variación = C.V. de la ejecución presupuestal, reemplazando en la formula (3) de tiene:

$$C. V. = (923,227.5306 / 154,605.31) * 100 \% = 59.71 \%$$

Interpretación.- El promedio de las variaciones porcentuales de los presupuesto ejecutados de los IVP's, respecto a su media aritmética es 59.71 %.

ANEXO



Foto 1: tramo de mantenimiento rutinario de caminos vecinales de PDZP, caso IVP (Lampa)